

SEVILLA

Redacción, Oficinas y Talleres: 30, GARCÍA DE VIVERO, 30 Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.348 25 ejemplares, 1,75 pts.

El Liberal

Biblioteca Municipal Madrid 12,155

SEVILLA

SEVILLA: Un mes... 2 pts. PROVINCIAS: Trimestre... 6. EXTRANJERO: Trimestre... 15. Número suelto, 10 cts.

ASPECTOS

LA NUEVA CARTA CONSTITUCIONAL

Las Constituyentes van a anudar, ó reanudar, el hilo constitucional roto desde 1923; pero lo van a reanudar fortaleciéndolo con el trama de una más sólida y fina hilaza de la que hasta ahora ha estado fabricado, con una hilaza más consustitil y a la vez más resistente en concordancia con las exigencias de los tiempos.

Cada vez que tras un golpe de Estado, ó después de un periodo de dictadura, fué preciso restaurar la Carta de un país, remozándola con el aliento de la Revolución y con esencias innovadoras, ya es sabido que siempre hubo que luchar rudamente con dos fuerzas encontradas y contradictorias: las del viejo régimen, desde luego opuestas en absoluto á toda reforma constitucional, y las extremistas, insatisfechas por sistema. Es el peligro de los tránsitos repentinos. Cuando la metamorfosis de una Carta constitucional afecta un carácter evolutivo, de fácil desarrollo político, como la de Carlos X, aun siendo inestable, como lo fué, y provocadora de su caída y del advenimiento de la rama segundona de los Orleans, no hay que temer embates demasiado rudos para instaurarla, primero, porque carecen de una honda raíz popular y son consecuencia de una política de camarilla, y segundo, porque esta misma naturaleza las condena á muy breve existencia y á transformaciones radicales.

La situación actual de España, ante el momento de una renovación constitucional, sin el riesgo de los acomodamientos institucionales que la embarazan con el régimen anterior, es mucho más compleja y difícil que los momentos graves de Carlos X y aun los de Luis Felipe, precursores de la segunda República francesa.

En Francia, por influencia de la gran Revolución, ya se habían trasegado en las leyes y en las costumbres muchas conquistas democráticas, y hasta el mismo Imperio y el absolutismo de Napoleón tuvieron que admitirlas y aceptarlas, vaciándolas en el nuevo orden de cosas establecido. Mas en España las circunstancias son muy distintas, pues el atraso de la nación determina el que no pueda perderse el tiempo en lentitudes y que las escudadas tengan que ser algo bruscas y rápidas.

La nueva Constitución ha de plasmar dando por recorrida la ruta que no llegó á emprender, y esto ha de hacerse sin que tampoco signifique la obra un salto en el vacío.

A todos corresponde que la Carta española de la segunda República encarne fielmente el espíritu y los anhelos del país.

UN NUEVO BANDO DEL CAPITAN GENERAL

Queda prohibido el reparto de obreros en las faenas del campo

Enérgicas disposiciones

El capitán general de la región, don Miguel Cabanellas y Ferrer, ha publicado el siguiente bando:

Hago saber: Para cumplimiento de las órdenes é instrucciones de esta fecha, transmitidas á los gobernadores civiles y militares de la región, sobre el reparto ó alojamiento de obreros, y que he dispuesto tengan la mayor publicidad para conocimiento de todos los ciudadanos, ordeno y mando:

Primero.—Considerando que el Gobierno provisional de la República ha decidido que soporte el erario nacional, emprendiendo seguidamente un plan de obras públicas, la onerosa carga de la crisis de trabajo en el campo, que pesa actualmente con inminente peligro de aplastamiento económico sobre los agricultores, lo que, prolongado, llevaría á la ruina á pequeños propietarios y colonos, causando, en suma, un grave daño á la riqueza patria, queda terminado el alojamiento de obreros, á partir del día 4 de Junio próximo, no pudiéndose obligar á ningún propietario á colocar ó tener más número de trabajadores que el que tenga contratado libremente.

Segundo.—La contravención por las autoridades ó particulares á lo dispuesto en el artículo anterior será considerada como delito de coacción y juzgada en juicio sumarísimo. Sevilla 25 de Mayo de 1931.—El capitán general, Miguel Cabanellas.

Tercero.—Todos los trabajos y labores que se refieran al empleo del agua para el riego de las tierras dedicadas á la agricultura, tendrán carácter de servicio público y, por consiguiente, equiparados, por lo que se refiere á la ley de huelgas, á los de abastecimientos y demás servicios públicos de una población.

Quarto.—La contravención á los preceptos del artículo anterior será considerada como delito de estrogo (artículo 572 del Código penal vigente) y juzgados los infractores en juicio sumarísimo.

Sevilla 25 de Mayo de 1931.—El capitán general, Miguel Cabanellas.

En Madrid se celebra un importante acto reformista

Don Melquiades Alvarez, que pronunciaba un trascendental discurso, sufre un desvanecimiento que le obliga á suspender la brillante oración en su período álgido



Ultimo retrato de don Melquiades Alvarez. (Foto. Diaz Casariego.) (Fdo. Gori.)

En el Hotel Palace se celebró el anunciado banquete organizado por el partido reformista, en el que había de pronunciarse un trascendental discurso político don Melquiades Alvarez. En la mesa presidencial tomaron asiento los señores Pedregal, Posadas, Alvarez Valdés, Hoyos, Villalobos, Zulueta y los delegados de los Comités provinciales.

Poco después de las tres hizo su entrada en el salón el señor Alvarez, que fué recibido con una clamorosa ovación. El señor Pedregal pronunció un discurso para manifestar que de la línea de conducta seguida por el partido reformista no tenían por qué arrepentirse los correligionarios y sí que enorgullecerse. Dedicó un recuerdo á los compañeros que murieron, entre ellos á don Francisco Giner de los Ríos, que sintetizaba las más puras doctrinas del reformismo.

Aseguró que el partido reformista está dispuesto á prestar su colaboración al Gobierno de la República, que ha llevado á cabo la libertad de cultos, por la que durante tanto tiempo ha venido proponiendo el reformismo.

En estos momentos es servir á España. Una y otra necesitan del orden y de la libertad. Sin orden no hay vida, y sin libertad los pueblos no prosperan.

Nuestra agrupación no ha sido bautizada todavía, no tiene un nombre oficial. No republicana, liberal y democrática.

No tenemos por qué avergonzarnos de nuestro pasado ni de nuestra historia limpia que no perturbó nunca con apetitos de Poder, porque el Poder es una carga que sólo puede aceptarse en beneficio de España.

Alude á la fundación del partido por Azcarate y don Fernando González, que observaron una conducta plena de probidad y patriotismo. Desde los primeros momentos el partido reformista sentó el principio de la accidentalidad en las formas de gobierno; pero reputaba por encima de esa accidentalidad y como dogmas esenciales la democracia y la libertad; la soberanía del Estado, basada en fórmulas emancipadoras y justas. No hay nada vituperable en nuestra conducta y no pudimos realizar la labor de democratizar la Patria porque el atavismo la llevaba al ejercicio del poder personal.

Del antagonismo entre la soberanía del pueblo y la de la corona surgió la dictadura, cuyo recuerdo nos envilece, porque su origen radica en la complicidad con los altos poderes. Pero la dictadura tuvo la virtud de encender el espíritu de rebeldía de nuestro pueblo. Y la dictadura desembocó en una crisis revolucionaria peligrosa; cuando esto ocurría, nosotros insinuábamos con toda gallardía las responsabilidades de la corona y decíamos que sólo el Poder constituyente, independiente con todas las garantías, podía hacer efectivas esas responsabilidades.

Nuestra fórmula trascendental encontró mal ambiente, por un lado, en aquellos que creían que era una fórmula maquiavélica encaminada á destituir al rey, y sin embargo los republicanos, sobre todo los neorepublicanos, dominados por el espíritu revolucionario de aquellos días, vieron en ella una fórmula salvadora para el trono; pero sin embargo, aquella fórmula repudiada semanas antes fue aceptada por todos semanas después.

Hasta el rey, convencido de que su poder estaba en peligro de legitimidad, destituida la rebeldía, terminó, y me ofreció el poder, imponiéndome determinada colaboración que de haberla aceptado hubiera significado el bastardeamiento de aquella fórmula. Y así llegó el último Gobierno que aceptaba el nombre de las Cortes Constituyentes, pero no su esencia, creyendo al pueblo imbécil.

Nuestra fórmula ha sido la llevada á cabo en las elecciones municipales, porque el país estimó constituyentes esas elecciones, y á mí me tocó ser testigo en los últimos momentos de cómo por virtud de ellas, sin violencia ni fraudes, se hundía una monarquía que había monopolizado el poder durante quince siglos. Analizando la hec "la fórmula" ha triunfado y nuestra conducta ha imposibilitado la continuación de la monarquía.

Afirma su fe en el reformismo, y dice que éste debe poner en defensa de la República sus mayores energías. Hay gentes que temen que las debilidades del Gobierno puedan engendrar disciplinas perturbadoras. La República es inseparable de la justicia y de la libertad, y reclama la máxima libertad dentro de la máxima autoridad. La democracia de hoy con los problemas que tiene planteados no puede ser turbulenta. La democracia sin orden es la demagogia, la tiranía de las multitudes, que empujada por la ley de su impudencia, lleva á los horrores del crimen.

Los extremismos pueden poner en peligro la vida de la República. Mucha gente cree que son ellos los que únicamente existen, y hay elementos mucho más renovados y más conservadores, porque en la democracia tiene título de legitimidad aquello que consagra la mayoría.

En los comienzos revolucionarios hay una fermentación de ideas que impulsa á tomar medidas que pueden ser perturbadoras. Hay que actuar con precaución para evitar que se suscite la enem "a hacia el régimen republicano.

Estamos con la República. No somos de la derecha y no somos de la izquierda. Somos elementos de conservación y al mismo tiempo partidarios del progreso social. Tenemos el deber de defender todos aquellos intereses que sean legítimos y respetables, y dentro del progreso social vamos á facilitar el triunfo de esas ideas por radicales que sean, siempre que estén en la conciencia del pueblo.

Yo he sido republicano casi desde mi nacimiento, porque la República responde á las aspiraciones de mi alma y es el símbolo de la prosperidad de España. No he sido cortésano del pueblo, y sabiendo que era republicano, cuando me pedía una declaración no contesté porque me parecía cobardía indigna de un gobernante. Los reformistas lo que queremos es cumplir con aquello que nuestras fuerzas consientan y que sea el país el que nos lleve al Poder.

Habla de los elementos sindicalistas, y dice que el reformismo aspira á que se disciplinen y se orienten por los cauces del Derecho. Hablando del problema religioso, muestra su extrañeza porque el Vaticano haya cometido el enorme error de negar el eplacet á don Luis de Zulueta, que podía prestar un gran servicio no sólo á la República, sino á la Iglesia.

Se ocupa de la supremacía del poder civil, del que dice es un dogma de derecho público moderno. El problema religioso perturba la paz y es un obstáculo para la tolerancia de los pueblos libres, y la República tiene que resolverlo, porque en otro caso significaría una humillación para las conciencias. Yo decía que la República no era enemiga de la iglesia católica ni de otra religión, sino del clericalismo. Pedimos el máximo respeto para la religión con el principio de la libertad para las conciencias; la secularización de la vida del Estado, que no puede ni debe tener religión. Para el Estado no hay creyentes ni ateos; no hay más que ciudadanos á los que tiene que amparar el derecho. En asuntos que son de la competencia exclusiva del Estado, no hay que compartir su jurisdicción con otras autoridades.

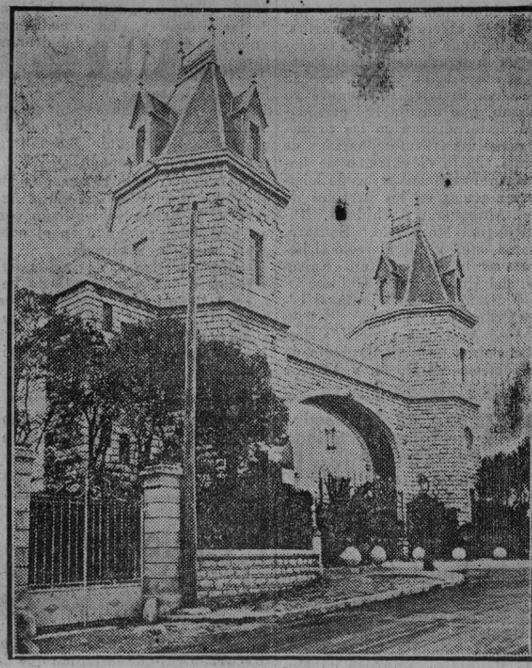
Alude á las palabras de Azcarate, que produjeron honda emoción en el Parlamento, al tratar de la secularización de los cementerios. La aspiración de la España republicana actual es la separación de la Iglesia del Estado; pero hay que buscar oportunidad para llevarla á cabo. La vait á admitir suprimiendo el presupuesto de culto y clero! Haec "o ahora sería sumamente peligroso. Tened en cuenta que no se ha extirpado todavía el fanatismo. Francia, después de realizar durante treinta años una labor educativa laica, preparó á las generaciones para la implantación de la fórmula. Pedimos el cumplimiento del Concordato y la disminución de los privilegios de las órdenes monásticas.

A continuación habla del problema regionalista, y dice que hay factores sólidos que han ido laborando ideas, sentimientos y aspiraciones que forman una conciencia colectiva, alrededor de un núcleo, de una vital nacionalidad. Nadie podrá negar que España constituye una sola nacionalidad, que ha vivido como tal á través de los siglos, con una personalidad histórica pujante. Nuestro territorio, el hogar de nuestra raza, noble ejecutoria de muchas generaciones; el espíritu inmortal de España, nuestro verbo, todos esos son postulados que afirman nuestra idea de la unidad nacional, y la República no es otra cosa que el sentimiento de patria y el amor de España única é indivisible. Una cosa es la unidad y otra la uniformidad; la unidad es intangible, es la célula vital de una patria; sin embargo, la uniformidad es variable y modificable. La tiranía de los reyes impuso una uniformidad, queriendo atenuar los sentimientos de solidaridad colectiva entre todos los españoles.

Al llegar á esta parte del discurso, don Melquiades Alvarez sufrió un desvanecimiento, cayendo sobre la mesa. Sus amigos se acercaron á él y le hicieron la respiración artificial. En el salón la emoción fué indescribible; todos los concurrentes preguntaban por acercarse al sitio donde don Melquiades yacía. En el momento de producirse el desvanecimiento se hallaban presentes en la mesa presidencial los doctores Pittaluga, Villalobos y don Alfredo Martín. Don Melquiades, al perder el conocimiento, fué sostenido por los señores Posada y Pedregal. El doctor Martínez, dolido por el desvanecimiento de don Melquiades, requirió de los presentes que salieran en busca de una inyección de aceite alcanforado, lo que hizo suponer que se trataba de un colapso; pero afortunadamente no fué así, sino un ligero síncope, consecuencia de un trastorno gástrico que le aquejaba desde el jueves.

Se dice, sin íntimo amigo del doctor Pittaluga, que prescribió un purgante con el fin de sanar la indisposición de don Melquiades, que no surgió sus efectos ni el jueves ni el viernes. El sábado don Melquiades se encontraba completamente bien y no se creyó necesario suspender el banquete, pero imponiendo como condición precisa que no asistiera al almuerzo y que iba á última hora para hacer su declaración política.

El doctor Pittaluga atribuye el accidente de una parte, á esa indisposición de don Melquiades, y de otra, á la aglomeración de personas en el comedor. Uno vez desalojado éste, el señor Alvarez fué trasladado á una cama del hotel, donde poco á poco fué reaccionando.



Uno de los castillos de Niza que se dice adquirirá el ex rey don Alfonso.

Dos solos edificios de esta clase existen en Niza destinados á la venta: Mrs. Bretz, americana, llamada «Castillo de Cremat», que se encuentra situado al Oeste de la ciudad y que vale cincuenta millones de francos, y otro el «Castillo de Valrose», perteneciente á una persona del país, M. Papis, y que también vale cincuenta millones. Las torrecillas que se ven en la fotografía están á la entrada del castillo de Valrose. (Fdo. Gori.)

Los torrecillas que se ven en la fotografía están á la entrada del castillo de Valrose. (Fdo. Gori.)

CON PIES DE PLOMO

La calma de los humildes

Pedir resignación á los que, por no poseer nada, tienen la justificada ambición de todo, es pedir lo imposible, y nosotros, que quisieramos estar siempre dentro del círculo amplio y consolador de lo razonable, no lo intentaremos, ni siquiera nos atrevemos á esperar que escuchen nuestro discurso, de timbres suaves, difíciles de acordar con la rudeza impia de su existencia.

Pero los hombres de espíritu libre, que están en contacto con los menesterosos que son sus guías naturales porque saben alumbra con luz de esperanza su tenebroso camino, esos sí pueden comprendernos, con tal de que atinemos con notas bastante cordiales para que nos atiendan.

Se oyen por ahí voces, donde ya va vibrando la angustia, dirigidas principalmente á los pudientes, que tienen en sus manos el ritmo de las actividades ciudadanas, en demanda de calma, de serenidad ante la situación, real ó aparentemente difícil, de vuelta á la vida normal, conforme á las exigencias de su papel de rectores de la colectividad; pero semejantes voces no encontrarán eco mientras dure en ellos el estado irracional de alarma, hiperstesia del instinto de conservación de los bienes, aún más ciega é insuperable que la de conservación de la vida.

Ha llegado, pues, el momento de que impongan la calma aquellos de quienes parece que menos debería esperarse y nosotros: la esperamos, porque el manantial de la calma es el mismo de la violencia: sólo de los que sufren fluyen los venenos fecundos.

Y no es que se la pidamos á título de abandono de sus reivindicaciones justas, por lo contrario, mirando á una mayor eficacia de su acción, con un mínimo de perturbaciones, de las cuales han de ser las víctimas más inmediatas.

Las nuevas formas de relación humana, se habrán de ir modelando sobre una masa social, cuya cohesión es, indudablemente, mucho menor que en otros tiempos; pero aún le queda un enorme margen de tenacidad, y necesita para ser forjada un martillo grande y potente que la abarqué por completo, aun suponiendo que ya esté en punto de forja; golpeado, hermanos, con vuestro pequeño martillo en un solo lugar, no haréis más que deformarlo absurdamente y, además, correr el riesgo de estropear el útil. La masa hurtará vuestro golpe, corriéndose hacia zonas más tranquilas.

Si tuviéramos tanta autoridad ante los miserables como es nuestra desazón por sus miserias, les convenceríamos de que las presiones violentas se aniquilan pronto sobre el oleaje de sus propias espansiones, mientras que á un em-

puje moderado, pero incansante, diluido en la amplitud magna de una marea, no hay nada que se le oponga.

Si el lema, de sabiduría vulgar, que, como otras veces, encabeza nuestro escrito, fuera adoptado explícitamente por los hombres de la revolución social, sería una norma de conducta tan eficaz como salvadora de los graves instantes que corremos.

Futuros.

Hurto de hilo de cobre

Ha sido detenido por la Guardia civil del puesto de la Rincónada el guarda de vía y obras de riego Victoriano Platero, como presunto autor del hurto de setecientos cincuenta kilos de hilo de cobre.

Gobierno Civil

HAN LLEGADO LA ESPOSA Y FAMILIA DEL SR. MONTANER.

LOS ACTUALES CONFLICTOS SOCIALES.—LA SUSCRIPCION NACIONAL PARA LOS OBREROS SIN TRABAJO.—LA REORGANIZACION DE LA JUNTA DE BENEFICENCIA.—VISITA A LOS CAMPOS DE LA PROVINCIA.—LA TRANQUILIDAD ES COMPLETA.

A las siete de esta mañana marchó en auto á Cádiz el gobernador civil de la provincia, señor Montaner, para recoger á su distinguida esposa y familia que proceden de Barcelona, habiendo llegado á bordo de un buque de la Trasmediterránea al puerto de la ciudad vecina.

El señor Montaner y su distinguida esposa y familia llegaron en auto á Sevilla poco después de la doce de la tarde.

Con respecto á los actuales conflictos sociales, manifestó el señor Montaner á los representantes de la Prensa que se ha trabajado en la des-carga de pescado de las Gallegas y que prosiguen las negociaciones para conseguir una fórmula de solución tanto en este asunto como en los demás, los cuales van por buen camino, interviniendo el general Cabanellas.

Añadió que se esperan instrucciones del Gobierno para cuanto se relaciona con contratos de trabajo y créditos para resolver en lo que sea posible lo que afecta á los pequeños agricultores.

Acerca de la suscripción nacional indicada por el Gobierno con destino á los obreros sin trabajo de toda España, dijo el señor Montaner que á dicho efecto se nombrará una Comisión, en la cual es su deseo figurar representantes de la Prensa.

También manifestó el señor Montaner que espera la llegada de la «Gaceta» para proceder seguidamente á la reorganización de la Junta provincial de Beneficencia.

Asimismo dijo la autoridad gubernativa que al regresar de Cádiz ha podido observar que los trabajos en los campos se hacen con normalidad, añadiendo que la tranquilidad es completa.

Finalmente manifestó el señor Montaner que se propone visitar á la mayor brevedad los campos de Andalucía.

Al despedirse de los reporteros dijo el señor Montaner que iba á Compañía para conferenciar con el general Cabanellas.

Instrucciones á los gobernadores civiles y militares para el cumplimiento del bando

Una de las principales causas de la crisis económica en el campo andaluz.—Se prohíbe en un plazo de diez días el reparto de los parados.—Colocación á los de paro forzoso.—Prohibición de emplear obreros extranjeros.—Armonía entre patronos y obreros.

Para el cumplimiento del anterior bando, el capitán general ha dirigido á los gobernadores civiles y militares las siguientes instrucciones:

Excelentísimo señor: Á implantarse en la República por los sufragios de la mayoría, se encontró ésta con que, por dictatoriales disposiciones de los Gobiernos de la monarquía, habíanse introducido en España enormes cantidades de trigo extranjero, maíz, etc., en proporciones tales que, cuando á desvalorizar sus precios en forma jamás conocida, ha motivado tengan que venderse actualmente los productos similares nacionales, cuando se encuentran compradores, á precios no remunerados.

Esta anormal y desproporcionada entrada en nuestros mercados de productos extranjeros es una de las principales causas de la crisis económica del campo andaluz.

La crisis de trabajo, derivada de aquella, ha planteado un problema cuya solución transitoria fué orientada por el procedimiento del reparto ó alojamiento de los obreros, distribuidos en su totalidad entre los terrenos agrícolas de cada localidad.

No existe ley que obligue al patrono á admitir más número de obreros del que le sea necesario y contratar libremente; pero el hecho impositivo de atender ante todo á un estado de necesidad consoliado tal estado de cosas, al que, justo es reconocer, se han prestado, en general, los agricultores con espíritu patriótico y de paz social.

Pero si esta forma de atender al paro puede ser admitida para reanudar una ligera ó pasajera crisis, no puede ser base permanente de la solución de problema tan complejo, puesto que, en primer término, sería cargar sobre una sola clase social, más aún, sobre un reducido número de ciudadanos, los agricultores, la onerosa solución de un problema nacional. Además, la prolongación de este estado de cosas lleva primero á un agobio económico y, sin duda, prolongado, á la ruina de multitud de pequeños propietarios y colonos; en suma, se causará un daño grave á la riqueza nacional. Esto, unido al abuso que del sistema se hace, extendiéndose en forma inusitada, lo que ocasiona la vagancia, puesto que como los obreros repartidos no suelen ser empleados en faenas agrícolas—que no existen—algunos, haciendo del trabajo normal, buscan esta forma de subsistir á sus necesidades. El cans producido por los múltiples criterios en la fijación de las distintas clases de jornales y la repartición de causas, han obliga-

do al Gobierno provisional de la República á proscribir, por lo tanto, tal procedimiento, atendiendo á la referida crisis por medios que sucesivamente se irán promulgando.

Por todo ello, ordeno V. E. que en el plazo de diez días, ya que está en la siesta en plena actividad, quede terminado el alojamiento de obreros, no pudiéndose obligar á ningún propietario á colocar ó tener más número de obreros que el que tenga contratado libremente.

Antes del término de dicho plazo los alcaldes remitirán á los gobernadores civiles, Diputaciones provinciales y Jefaturas de Obras públicas relaciones numéricas de los vecinos de cada localidad que queden parados, así como de las carreteras, caminos vecinales, etc., cuyos expedientes estén ya aprobados, y los proyectos de obras de conveniencia pública necesarios para dar trabajo á todos los obreros en paro forzoso.

Los gobernadores civiles, á la vista del número de obreros sin trabajo existente en cada uno de los pueblos de su provincia y de los proyectos de obras que se propongan, de acuerdo con las Diputaciones provinciales, formularán las propuestas al Gobierno con petición de que este habilite los créditos necesarios. Oirán también á los jefes de Obras públicas.

Queda terminantemente prohibido el empleo de obreros extranjeros en las tareas agrícolas de la siega y subsiguientes faenas; en los pueblos en que falten brazos se contratarán obreros en los lugares más cercanos, de los que tengan personal solante.

El campo de Andalucía, que asiste en estos momentos á la más honda transformación económica que jamás se pudo imaginar, gracias á las obras de regadío que por la Confederación Sindical Hidrográfica del Guadalquivir se están llevando á cabo, necesita, si no ha de malograrse el esfuerzo colectivo, garantías de paz y concordia social que sólo pueden buscarse en el imperio de la ley.

La ley de huelgas, al recoger los matices de la vida social, estableciendo grupos de servicios, dejó fuera de aquel que comprendía los de carácter público, aquellos que se refieren al empleo del agua para el riego de las tierras dedicadas á la agricultura, en los cuales es obvio que concurren aquellas características de todo servicio público, principalmente su interés general de predominante en la economía del país, así como su condición de imprescindible para las necesidades de la vida.

Aquella omisión puede ocasionar en todo momento que una demanda

Un incidente aéreo

Con motivo de las actuales fiestas en Córdoba, el pasado sábado marcharon desde este aeródromo, con dirección á la expresada capital, tripulando una avioneta, el socio de este Aero Club don José Cruz y un amigo suyo.

Parece que el viaje obedecía al objeto de buscar en las proximidades de la capital hermana un lugar adecuado de aterrizaje.

Según han manifestado los viajeros, la Guardia civil destacada en sitio próximo á la capital, hizo repetidos disparos al aire, en vista de la cual, los citados viajeros tomaron tierra y fueron acompañados por los guardias hasta aquel Gobierno militar, donde explicaron el objeto de su viaje.

Seguidamente regresaron á Sevilla por vía terrestre.

Al ser conocida esta noticia, otros socios del Aero Club que tenían propósito de trasladarse también en avioneta á Córdoba, han desistido de hacer el vuelo.

ESTE NÚMERO DE

El Liberal

CONSTA DE DIEZ PÁGINAS

EL LIBERAL HACE 25 AÑOS

Decada retrospectiva

24 Y 25 DE MAYO DE 1906. Reproducimos un artículo publicado en «Heraldo de Madrid»...

Murga hacia un sentido elogio de Ibsen, el ilustre autor de «La casa de las muñecas»...

MUEBLES desde el más modesto al más lujoso, tallados y lisos, a precios de Fábrica.

Una petición de la Unión Comercial

El sábado pasado se dirigieron los siguientes telegramas a los Excmos. Presidente del Gobierno...

CORDOBA

LA PLAZA DE LA REPUBLICA

Esta mañana se ha celebrado el descubrimiento de la lápida que da el nombre de Plaza de la República...

Al acto asistieron las autoridades civiles y militares y bastante público.

Seguidamente pronunció breves palabras alusivas al acto, dándose éste por terminado.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

En la carretera de Villanueva de Córdoba a Andújar un camión que conducía Francisco Cornejo Macía chocó con un automóvil ocupado por don Bartolomé García Rodríguez...

DESAPARECE DEL HOGAR

El vecino de Villa del Río don Enrique Cesero, ha denunciado que su hijo Bernardo ha desaparecido de su casa...

LOS CAMPESINOS DE PALMA

Al tener conocimiento el gobernador civil que entre los patronos y obreros agrícolas de Palma del Río habían surgido discordias...

Horas después, el oficial que las mandaba comunicó a la primera autoridad de la provincia que los patronos y obreros, habían llegado a un acuerdo...

COCINERO LESIONADO

Entre las estaciones de Villa del Río y Montoro, tuvo la desgracia de caer del tren en que viajaba el cocinero de la Compañía de los coches camión, Víctor Rojas Sanz...

COMUNISTA DETENIDO

La policía ha detenido hoy al comunista Luis Enrique Gaitán, en cuyo poder se le encontraron documentos comunistas.

RETRETA CIVICO-MILITAR

Esta noche a las diez ha salido del cuartel de Alfonso XIII una brillante retreta cívico-militar, anunciadora de la feria de la Salud...

El desfile fue brillantísimo y lo presenciaron miles de personas. El cortejo se disolvió en el real de la feria.

MUNICIPIO CAPITANIA GENERAL

Regreso del alcalde

En el expreso de esta mañana regresó de Madrid el alcalde, don Rodrigo F. y García de la Villa.

Al preguntarle los periodistas por el objeto de su viaje, les manifestó que no había tenido otro que el de gestionar la resolución de varios asuntos relacionados con los intereses municipales.

Agregó que había regresado por tener que asistir hoy a una vista en la Audiencia, y que el secretario de la Corporación municipal, que le había acompañado en Madrid en la realización de aquellas gestiones, ha quedado allí para continuarlas.

Noticias

El presidente de la Asociación sevillana de taxímetros propone al Ayuntamiento que se adopten determinadas medidas en orden al arrendamiento de autobuses y autos al servicio de los casinos.

El Ayuntamiento de Málaga interesa del Sevilla su adhesión a la suscripción abierta por aquí para erigir un monumento a la República.

La Inspección provincial de Sanidad solicita que por la Guardia municipal se indique si en los corrales de las viviendas de la Ciudad Jardín se crían animales domésticos.

Los propietarios de las casas Campo de los Mártires, 18; Alameda, 20, y San Vicente, 47, solicitan licencia para realizar obras en las mismas.

La Guardia municipal ha denunciado a la Alcaldía que se encuentra en estado de ruina la casa número 15 de la calle Marteles.

Ingresos efectuados en la Caja municipal el 23 de Mayo:

Arbitrios ordinarios, 10.755'71 pesetas. Idem indirectos.—Vinos, 4.061'20; carnes, 11.419'84; gasolina, 436. Arbitrios extraordinarios (leyes del '74), 4.405'23. Total, 33.113'98 pesetas.

A vuelta de correo le remitiremos más de 3.000 referencias de instalaciones de Industrias Guillén, en calefacción, saneamiento y cocinas. Resolana, 29, Sevilla.

El general Gabanellas, decreta la libertad de numerosos presos.—Una exhortación al capitán general

A consecuencia de los rápidos procedimientos de justicia empleados por la democrática República española, el capitán general, señor Gabanellas, autorizado por el Gobierno provisional, ha girado una visita a la Cárcel nacional, para estudiar la rapidez de los procedimientos...

Espera el capitán general de la sanseate del pueblo sevillano que se aleje de disturbios que traigan como resultado aparentes injusticias, que aunque subsanadas luego, originan trastornos económicos y familiares, estando dispuesto, si no es apreciada su benignidad, que los reincidentes sean castigados con toda energía.

Visitaron al capitán general presidente del Círculo de Labradores, señor Vázquez Armero, una Comisión de labradores del término de Carmona, y los señores don Tadeo Soler, Rodríguez Alonso, Meneses Arana, Miranda, Montalbán, y una Comisión de industriales de Triana.

Sombrereria Maquedano Lujosos y Elegantes Sombreros de PAJA, desde CINCO a DIEZ pesetas. SIERPES, 44

La suspensión de un acto

Desde las nueve de la mañana del domingo, comenzaron a acudir numerosos obreros a la calle Larrana, que ignoraban la orden de suspensión del mitin anunciado en el local del Cine Universidad.

Fuerzas de Infantería de Granada y varias parejas de Seguridad, obligaron a disolverse a los grupos que se formaron en los alrededores del local mencionado, sin que ocurriera ninguna incidencia.

La falta de agua en la Ciudad Jardín

Nuevamente nos escriben los vecinos de la Ciudad Jardín, formulando una justísima queja por la escasez de agua en la barriada.

Afirman que pasan días enteros sin que caiga de los grifos una gota, circunstancia que les hace pasar sed y no atender a los servicios de aseo e higiene indispensables.

No obstante, en los recibos de alquiler, que les son pasados puntualmente, va consignada la cuota mensual de tres pesetas por el imaginario servicio de abastecimiento de agua, que la entidad arrendadora no se preocupa de reclamar en favor de estos vecinos.

CAMPEONATO DE ESPAÑA

El Betis Balompié obtuvo ayer un señalado triunfo, venciendo al Madrid por tres tantos a cero

«UN BETIS...»

Así, en tono despectivo, trata todavía la crítica madrileña a los equipos sevillanos. La frase es de un fecondo y ameno crítico de la villa del oso, que poco antes de celebrarse el sorteo para los cuartos de final del campeonato de España tenía puestas sus esperanzas en que el equipo blanco le correspondiese jugar con «un Betis ó un Logroñés».

En Madrid se hizo el sorteo y todo salió a pedir de boca. A los campeones centrales les tocó eliminarse con uno de los enemigos que ellos deseaban.

Sin embargo, el éxito de los madrileños en el primer partido, celebrado ayer, no ha sido muy rotundo: tres tantos en contra y dominados durante toda la tarde.

Posiblemente, en Chamartín, conseguirán los «chicos» superar la diferencia de tantos alcanzada por los sevillanos; pero al menos siempre nos quedará la tranquilidad de haber visto al Madrid debatirse para sucumbir más tarde frente al equipo que ellos consideraban más ofensivo. «Bah, un Betis...»

Una pregunta: ¿Podría saberse qué papel hubiese hecho el Madrid frente a un Atlético ó un Irún?

DEL MAS JOVEN

El Madrid, que ayer se alineó en el Patronato, es un equipo que fué, pero del que ya poco puede esperarse. La mayor parte de sus jugadores, los que constituyen la base más sólida del cuadro, han llegado a un estado de agotamiento que les anula para oponerse a equipos que se emplean con la energía que da el ansia de llegar a ser.

Por ello, el Madrid se consideró ayer vencido desde los primeros momentos. Sus jugadores no podían emplear la movilidad que era necesaria para destruir la labor, llena de decisión y entusiasmo, realizada por los muchachos béticos.

La defensa madridista se veía acorralada una y otra vez, y Zamora, el gran guardameta nacional, que tantas glorias ha conquistado para el fútbol español, tenía que habérselas con los ágiles delanteros blanquiverdes, cuyas intervenciones siempre fueron peligrosas.

Peña, de aquel célebre José María, ya no queda sino el nombre. Una vez tras otra trataba ayer de seguir al extremo bético, sin conseguir anular ni una sola de sus intervenciones.

Así, línea por línea, jugador por jugador, el Betis superó extraordinariamente a su decadente equipo rival, y el triunfo fué del que más pudo, del más joven.

Si el Betis, como es de suponer, se emplea en Chamartín con el entusiasmo que lo hizo ayer en el Patronato, los madridistas tendrán que resignarse a ceder su posición a la copa, aunque para evitarlo manejen todos los resortes a su alcance.



El tercer tanto hecho por Enrique al Madrid F. C.

COMO SE DESARROLLO EL PARTIDO

Siempre correspondió al Betis la iniciativa. Dominó más intenso y efectivo durante el primer tiempo, en el que los nuestros pusieron más interés para contrarrestar la ofensiva que los madrileños intentaban desenvolver.

Bien acoplada la línea media local, llevó desde los primeros momentos el juego al sitio del peligro. Zamora tuvo ocasión de lucirse salvando a «correr» un envío de Romero cuando el esférico estaba a punto de pasar bajo el marco.

Una intervención desafortunada de Bonet trajo como consecuencia el primer tanto contra su equipo. Senz centró largo, rematando Timimi. Bonet acudió al despeje, enviando el balón a su propia red, sin que Zamora tuviese tiempo para impedirlo.

Poco después el Betis marcaba por segunda vez. Soladro cecunó una falta contra el Madrid, recogiendo romero de cabeza, para poner el balón a los pies de Enrique, quien empalmó un testarazo que llegó a las mallas. La jugada fué realizada con tanta rapidez que Zamora no pudo intervenir.

El Madrid llegó en varias ocasiones a los dominios de Jesús, desaprovechando Eugenio una ocasión propicia para marcar.

Podría el Betis asegurar su victoria con un nuevo tanto, fallando diez minutos para llegar al descanso cuando Adolfo envió un centro que Soladro aprovechó para latir a Zamora, que se encontraba tapado por varios jugadores.

La defensa del Madrid empleó al final del primer tiempo un juego algo violento, teniendo que ser asistido Romero a consecuencia de una entrada de Quesada.

El Madrid presionó levemente, obligando Jesús a conservar su meta inundada con sus acertadas intervenciones.

En la segunda parte, Cosme cambió de puesto con Leoncito, sin que por ello la delantera madridista adquiriera mayor efectividad.

Timimi realizó varias intervenciones, una de las cuales originó una intervención lucida del guardameta nacional.

En otra ocasión, el extremo bético tiró muy bien a la puerta, rebotando el esférico en la cara anterior del larguero, para salir hacia afuera. El árbitro no consideró la jugada como tanto.

El juego se desahució a medida que se aproximaba el final del encuentro, debido a las violencias puestas en práctica por algunos de los jugadores forasteros, especialmente los defensas.

Cosme tuvo un encontronazo con Soladro, resultando lesionado el medio bético, que hubo de retirarse del campo, para reaparecer de nueve pasados unos minutos.

Pocos momentos después terminó el partido con la victoria de los sevillanos.

VENCEDORES Y VENCIDOS

El Betis tuvo ayer una tarde alertada. Todo el equipo dió un rendimiento perfecto, contribuyendo de todos los elementos por igual al feliz resultado de la contienda.

Comenzó fallando algo la defensa; pero a los pocos minutos fué adquiriendo consistencia, logrando deshacer las escasas jugadas realizadas por la vanguardia madridista.

Jesús, segurísimo, despejó con gran tranquilidad los escasos momentos de peligro que se originaron ante su marco.

La línea media fué, en conjunto, la que más sobresalió del equipo. Tanto el centro como las alas hicieron una labor irreprochable, logrando anular a los medios contra rivales.

La línea delantera, con Romero en el centro, adquirió la flexibilidad que este jugador la imprimió siempre, combinándose todos los jugadores con precisión admirable. Adolfo y Romero fueron los más trabajadores. Sanz recibió mucho juego y desperdició algunas ocasiones.

ALINEACIONES Y ARBITRAJE

El Madrid alineó a Zamora, Quesada, Torregrasa, Bonet, Espinosa, Eugenio, Cosme, Morat, Leoncito y Olaso.

El Betis, a Jesús, Aranda, Juan, Peral, Soladro, Adolfo, Timimi, Adolfo, Romero, Enrique, Sanz.

El colegiado aragonés Catalá actuó ayer por primera vez en campo sevillano. Su labor fué buena, dándole con frecuencia a sus propios fallos.

Se excedió en las explicaciones que produjo con frecuencia a Quesada y Zamora, como si dichos jugadores tuviesen que dar su conformidad para que se ejecutasen las castigos.

Fuó secundado por dos jueces aragoneses.

ORETO.

LA OPINION DE ZAMORA

El gran guardameta internacional conversó con algunos amigos una vez terminado el encuentro manifestando que había quedado admirado del entusiasmo que los béticos habían puesto en la lucha y de la rapidez y profundidad de su delantera.

Añadió que la victoria había sido bien merecida, y que sin duda alguna al Madrid le será muy difícil vencer a los sevillanos en el segundo partido, que se jugará el domingo próximo.

CAMPEONATO DE TERCERA CATEGORIA

En el campo de la Gimnástica de Triana jugaron ayer por la mañana el Deportivo San Julián y el Real Bético, venciendo este último por 4 a cero. El San Julián ha quedado, pues, eliminado.

El Tíntato jugó contra el Villar de San Juan, un partido, en el que se disputaba una copa. Venció el Tíntato por uno a cero.

Gámara de la Propiedad Urbana

San Pablo, 2

Compra-venta Arrendamientos

Todos los propietarios de fincas urbanas deben enviar sus notas cuando deseen vender ó arrendar, el público en general debe acudir a las oficinas de servicios de esta Cámara, San Pablo, 2, para satisfacer sus deseos de compra ó alquiler de fincas, lo mismo para habitación que para negocio.

Estos servicios son gratuitos para propietarios y público. Si de ello unos y otros se convence, obtendrán la prontitud y economía en sus transformaciones, y la Cámara de la Propiedad Urbana tendrá la satisfacción de haber servido desinteresadamente a todos.—El presidente, Ignacio de Casco.—El secretario, Manuel Pavía.

Vida societaria

SINDICATO DE INDUSTRIA DEL VIDRIO

Sección de embaldosados y apartadores

Compañeros salud: Habiendo quedado constituida la Sección de embaldosados y similares, afecta a la Confederación Nacional del Trabajo, este Sindicato ruega a los camaradas que aún no lo hayan hecho, se pasen por nuestra secretaría, calle Infante, número 8, para inscribirse y facilitar el carnet de asociado.

En espera de que cumpliréis con vuestros deberes sindicales, os desea salud y libertad.—Por el Comité.

La película

Según la investigación odontológica altera el color natural de los dientes y provoca serios desordenes en la dentadura. Debe combatirse diariamente.



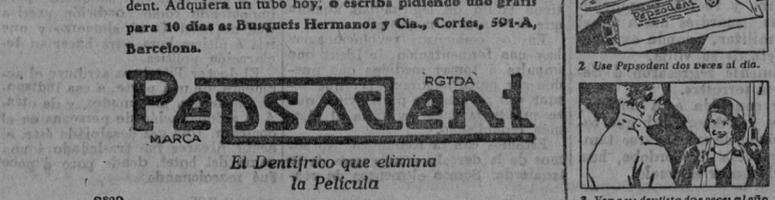
Para emblanquecer los dientes librellos de la película opaca.

Vd. que lee esto, seguramente cepilla sus dientes. Pero esto no significa que se hallen libres de la película. Las pastas dentíficas varían mucho en efectividad. Muchas que su sabor es agradable o su precio barato desatienden la principal tarea que debe realizar un dentífico. Vd. debe eliminar la película de sus dientes.

Los dientes están recubiertos por una película tenaz. En la misma se localizan los gérmenes que producen la caries. La película ensucia la bella apariencia de sus dientes porque retiene manchas procedentes del tabaco y alimentos.

El medio seguro de destruirla es el uso del Pepsodent. No contiene arenilla nociva y elimina la película donde fracasan los métodos ordinarios.

Tenga dientes hermosos, brillantes! Prescrívese Use Pepsodent. Adquiera un tubo hoy, o escriba pidiendo uno gratis para 10 días a: Busquets Hermanos y Cia., Corles, 501-A, Barcelona.



El Dentífico que elimina la Película

Pastillas odoríferas para perfumar habitaciones

Su preparación es sencilla, y una vez secas, arden lentamente, desprendiendo un olor agradable y duradero.

Se mezclan con la esencia de rosas las demás substancias finamente pulverizadas y se añade disolución de goma arábiga en cantidad suficiente para formar una pasta homogénea y consistente, que se corta ó moldea en la forma que se desee.

Carbón, 315 gramos; cascariella, 50; benjuí, 150; polvo de ámbar, 50; polvo de sándalo, 75; nitrato de potasa, 12; esencia de rosas, 12.

Trajes dril, 15 pts. Pedro Roldán

Plaza del Pan núm. 3

El miedo a la carne

Es ciertamente probado que en muchos organismos la carne no les sienta bien; pero no es menos cierto que existe un preparado que puede tomar todo el mundo, sean ancianos, jóvenes, ó niños; que reúne todas las ventajas y propiedades alimenticias de la carne, sin ninguno de sus inconvenientes. Nos referimos a la renombrada Carne Líquida del Dr. Valdés García, de Montevideo, producto especial de carne, que nutre poderosamente sin el menor peligro para los pacientes de cualquier enfermedad a la que la carne sólida puede perjudicar.

AGENCIA DE PRESTAMOS PARA EL

Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas aunque estén hipotecadas. — Interés el 5,75 por 100 anual, pagado por semestres vencidos. — El Banco acepta en cualquier fecha el reembolso total o parcial del préstamo.

Agente: Sebastián G. Estrella. - Sierpes, 17, principal. - Sevilla

A MADRID Y BARCELONA

EN 12 Y 24 HORAS

Mercancías y encargos a domicilio

FRANCISCO SOTO - O'DONNELL, 25 - TELEFONO 23390

LA LIGA INTERMINABLE PLUS-ULTRA con cinlar como de recambio

BICICLETAS CINES PATHE-BABY GRAMOFONOS 75DE 15 PTAS. AL MES PLAZOS CREDITO BILBAINO ADRIANO 24 SEVILLA

Un gran descubrimiento

Un enorme progreso. - La curación de las enfermedades de la piel, úlceras varicosas, artritis (Dolores, Reumatismo, etc.) trastornos de la circulación (Arterioesclerosis), varices, flebitis, etc., etc., y enfermedades de la mujer.

Al llamar de nuevo la atención de mis lectores hacia un nuevo tratamiento de las afecciones que derivan del estado artrítico, me guía, no solamente la creencia de realizar una obra útil, sino la certidumbre de que practico una buena acción.

Pido a todos aquellos a quienes de cerca o de lejos interesa esta cuestión, lean con atención estas líneas y mediten luego sobre ellas, que así se evitarán muchas maniobras inútiles y se ahorrarán muchos sufrimientos.

A pesar de los considerables progresos realizados en estos últimos veinte años, todos los esfuerzos del arte de curar, en la materia que nos ocupa, no han conducido — preciso es confesarlo — más que a los precarios resultados conocidos de todos.

Estaba reservado al Sr. Richelet de Sedan, tras de pacientes investigaciones admirablemente llevadas a cabo, el proyectar un poco de luz sobre el obscuro caos de la terapéutica de las enfermedades de la piel y el artritis. Hace mucho tiempo que el método lleva haciendo sus pruebas en la difícil curación de las enfermedades de la piel. Los eczemas secos y húmedos, psoriasis, psicosis de la barba y del bigote, herpes, acné, eritemas, forúnculos, sarpullidos, impétigos, liquen, prurigo, rojeces y enfermedades del cuero cabelludo encuentran en él un remedio, el más eficaz, el más heroico.

Basta muy poco tiempo para ver reconstituirse gradualmente las funciones normales de la piel. El prurito, tan penoso y tenaz, que generalmente acompaña a estas enfermedades desaparece en cuanto se inicia el tratamiento. En el artritis constitucional, en el reumatismo, la gota, los infartos de las células glandulares (paperas), el método del Sr. Richelet disipa rápidamente el dolor, resuelve las rebeldes deformaciones de los dedos de la mano y de los pies, cura las más antiguas ciáticas y los estados neurálgicos inveterados que habían resistido a todo tratamiento. En todos estos casos asegura, además, la completa y rápida eliminación de nuestro implacable enemigo; el ácido urico.

En fin, esta excelente medicación ha producido resultados inesperados en los más profundos trastornos de la circulación. Se ha comprobado la regularización de los movimientos del corazón, la desaparición de la

opresión, los soplos, vértigos y vahidos; de las varices, flebitis, hemorroides, y la rápida mejoría de la arterioesclerosis, esa terrible herrumbre de nuestros vasos que entraña la vejez prematura y tiene a cargo tantas muertes precoces. Si se trata de la mujer, las épocas irregulares, la leucorrea, la metritis y los tan temidos accidentes de la edad crítica, serán radicalmente suprimidos y la mujer renacerá las fuerzas quebrantadas y la vitalidad comprometida.

Esta enérgica acción sobre el sistema circulatorio explica las curaciones extraordinarias obtenidas en las afecciones de los miembros inferiores, varices, úlceras y eczemas varicosos (mal de piernas), flebitis, etc., etc.

La descongestión de los tejidos y de toda la parte enferma se produce rápidamente, y la cicatrización completa no tarda en suceder a un real y bienhechor alivio, que se aprecia desde el principio de la cura. Con la misma rapidez, la sensación de pesadez desaparece, juntamente con el prurito. Por todas estas razones yo quisiera ver esta maravillosa medicación empleada más a menudo, y a título preventivo, no tan sólo por los que están, al parecer, en buen estado de salud, sino más principalmente por los indiferentes y despreocupados, que por este medio se evitarán los cruces disgustos y penosos sufrimientos a que su diátesis artrítica los predispone. Entre tanto, repito que todos estos males se curan sin molestias, sin necesidad de alterar las habituales ocupaciones, mediante este preciso tratamiento, del que milares de testimonios y múltiples experiencias proclaman el éxito resonante.

Aquellos para quienes esta revelación no tenga el suficiente valor persuasivo y quieran datos más seguros, que se informen directamente de quienes constituyen la ya formidable legión de los que han podido apreciar las excelencias del método y están curados. Que se dirijan sin más dilación a su farmacéutico y compren un frasco de Depurativo Richelet para empezar la cura cuanto antes. Que sigan las instrucciones detalladas en el folleto que a cada frasco acompaña y obtendrán todas las indicaciones útiles a cada caso para su tratamiento y curación. Pida usted hoy mismo un folleto al LABORATORIO L. RICHELET, San Bartolomé, 22, San Sebastián.

LEBRIJA

Como había anunciado en mi prólogo anterior, en asamblea extraordinaria que celebró la Asociación general de trabajadores campesinos...

Carreteros, 6,75. Carreros, 7. Carreros de granos, 7,75. Trilladores, 7.

Er las eras cosarinas, ó sea para maquinas, 1,50 peseta más de aumento.

La trepa ó acarre del grano, por cuenta del patrono. Observaciones.—Los carreteros no podrán dar más de tres viajes, y caso de que esté lejos, éstos serán dos.

La parva será graduada á razón de chalupazo y medio de cuatro vueltas por individuo, y los residuos de parvas que por diversas causas quedaran existir correrán á cargo del patrono, previo convenio por ambas partes.

Los carreteros de paja tendrán el aumento de 0,25 peseta más que los de granos, y tendrán como ayudante un muchacho hasta doce carretadas, y de dicho número hasta 20, serán dos hombres.

Recolección de semillas.—Garrizos, yerros y alverjones, mañana das comprendiendo cuatro horas de trabajo, con dos cigarrillos de media hora. Hombres, 5 pesetas, y mujeres, 3,50. Fuera, hombres, 6,50 pesetas, y mujeres, 5.

Recolección de maíz.—Peonada ordinaria, hombre, 5,50 pesetas, y mujeres, 4 pesetas. En la cogida del algodón regarán las mismas condiciones que para el maíz.

En todo trabajo, menos en las maquinas trilladoras, habrá una vestida cada ocho días, y en las maquinas la vestida será á los quince días, y en el intermedio queda obligado el patrono á poner un hombre con una caballera para que lleve la ropa limpia.

El cocinero será nombrado por los trabajadores, y éste no tendrá más misión que la cocina, siendo el cocero de cuenta del patrono.

Las garrizos y alverjones de los trabajadores serán obligación del patrono el conservarlos en perfecto estado de higiene y salubridad.

En el caso de que un obrero caiga enfermo, será obligación del patrono facilitarle los medios necesarios de conducción, hasta dejarlo convenientemente instalado en su domicilio.

Queda totalmente abolida toda clase de trabajo á destajo, de la índole que sea, como asimismo no podrá ningún obrero llevar más de su cometido.

En la trilla de semillas correspondiente solamente un chalupazo por individuo; los demás, igual á la greda.

No será admitido ningún obrero del exterior mientras existan obreros parados en la localidad.

Las entradas y salidas serán al mediodía en todo trabajo.

Trabajos de eras.—Moritos, 6,50 pesetas.

DE LA ESPAÑA DINAMICA "El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

UNA INICIATIVA FELIZ DE LA DIRECTORA GENERAL DE PRISIONES.—CON EL HIERRO DE LAS ANTIGUAS CADENAS Y CEPOS DE LAS GARCELES SE FUNDIRA UNA ESTATUA A CONCEPCION ARENAL

Durante la breve visita que hizo ayer á Huelva la directora general de Prisiones, señorita Victoria Kent, fué cumplimentada en el Ayuntamiento por las autoridades locales y provinciales, varios concejales, el director de esta Carcel, don Agustín del Barco; el administrador, don Julio Aragonés, y demás personal y representaciones de Sociedades obreras.

El alcalde rogó á la señorita Kent sea intérprete cerca del Gobierno para que se conceda á Huelva una subvención que contribuya á remediar la crisis obrera.

La directora de Prisiones, en su visita á las obras de la nueva Carcel, iba acompañada por el arquitecto señor Aranguren y fué recibida por el contratista, señor Píñilla.

También acompañaban á la señorita Kent su hermana, la señorita María Kent, y la señora viuda de don Tomás Meana.

Terminada la visita á las obras de la Carcel, la directora general y sus acompañantes dieron un paseo en automóvil por el muelle, llegando hasta la Punta de Cebo, para ver la estatua de Cristóbal Colón.

Alberto Menéndez Gatrán.

COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

CAPITAL DESEMBOISADO: 500 MILLONES DE PESETAS

A partir de primero de Junio próximo se pagará á las acciones preferentes, contra el cupón número 20, un dividendo á cuenta de pesetas 782, ya deducidos todos los impuestos.

El pago se efectuará en los Bancos ó en cualquiera de sus sucursales, filiales ó agencias:

Banco Hispano Americano.—Banco Urquijo.—Banco de Bilbao.—Banco Hispano Colonial.—Banco Marsans, S. A.—S. A. Armis Garbí.—Banco Urquijo Catalán.—Banco Herrero.—Banco Guipuzcoano.—Banco Mercantil.—Banco Pastor.

Madrid 19 de Mayo de 1931. GUMERSINDO RICO Consejero-Secretario.

La séptima corrida de abono en Madrid

Salió el primer toro y las primeras ovaciones se las lleva fortuna. En unos lances templados. Luego en el primer quite suena obra bilbaína, ovación para el diestro, bilbaíno, viene con ganas el toro. El toro llega á cortar otra oreja y con mucho nervio. Más esto no importa al pundonoroso torero que se va á la bestia decidido y de tres ayudados por bajo, magistrales; y viene la ovación, cerrada alentadora. El toro sigue descomponiéndose, y no hay manera de incómodo; así y todo fortuna saca dos pases de pecho formidables. Y viene después lo que el público espera de él, el volapié clásico, macho, que tan sólo él sabe ejecutar. Y la ovación es grande, cerrada, con muchos ruidos demandando la justa oreja y que el presidente, en un momento que el toro quiere conceder; pero es igual, se la ha ganado, y el aficionado se la concede unánimemente, al dar la vuelta al ruedo.

Y la corrida transcurre desde este momento monótona.

Villalta no supo sacar partido de su lote; estuvo breve, eso sí, pero nada más. No vimos los clásicos pases suyos. A los dos, los mató de estocadas, y en uno se le aplaudió y en el otro se le chilló. Y mira que el público madrileño quiere al matador.

El otro torero, ó sea Armillita chico, estuvo mal en el primero y superior en el sexto. Realizó una faena muy valiente y artística; hubo escalofríos parones y luego con la zurda dibujó unos naturales muy buenos. El toro era superior y lo supo aprovechar. Con la espada lo mató de media delantera y se le concedió la oreja.

En resumen: Una faena y el volapié de fortuna y unos naturales del mejicano Armillita. Eso fué todo.

M. Vega.

Un acto republicano en San Juan de Aznar farache

Organizado por la Directiva del Centro de Izquierda Republicana, se celebró un acto público de afiliación y propaganda republicana en la Marina Baja, viéndose el local completamente lleno, prueba inequívoca del gran ambiente republicano de este pueblo honrado y trabajador.

Hizo uso de la palabra en primer lugar el vocal de esta Directiva y candidato para las próximas elecciones de concejales Marcos Romero, quien advirtió al pueblo que esto es alerta, pues ya se dice que los antiguos elementos de la U. P. que tanto se distinguieron por su actuación nefasta se aprestan á la lucha bajo la bandera de la República.

Después hicieron uso de la palabra don Antonio Giménez Pérez, de la Tertulia Republicana, exponiendo atinadas consideraciones sobre el momento actual, que el pueblo escuchó con interés, dando muestras de aprobación de Derecho, don Ricardo Oliva, desarrolló una disertación interesante sobre las teorías de Carlos Marx, plena de erudición, con palabra fácil y elocuente, que cautivó al auditorio, por lo atinado de los conceptos y la valentía al expresarlos.

Por último, el estudiante de Medicina, don Gregorio Caballero, dijo que los estudiantes y los obreros hacen mucho tiempo que marchan unidos en las mismas ideas, constituyéndose como hermanos y que en lo sucesivo serán los más beneficiados los que acudan á las Universidades, porque el nuevo Estado dará facilidades que hoy no tienen más que los capitalistas.

Todos los oradores fueron calurosamente aplaudidos, terminando el acto con un viva la República, contestado unánimemente y dentro del mayor orden.

OPTICA.—Antes de adquirir unas gafas visite el Bazar Médico-Optico G. Green (Velázquez, 8), donde hallarán lo que científicamente conviene á su vista.

Espectáculos

Funciones para el martes 26. TEATRO DEL DUQUE.—Compañía de comedias de María Gamaz. Actos ocho y á las diez y media. «Los mártires de la Libertad ó la tragedia de Jaca».

LOCALIDADES DE TOROS Y TEATROS.—Despacho central de revista, Bar Sevilla, Sierpes, 63, y General Polavieja, Teléfono 21.622.

PATHE GINEMA.—Revista Paramount, «Alegre marinerío» y «El día del mar». Á las seis y media.

TEATRO FLORENS.—«Cine sonoro». De seis y media á una, «Noticia Fox 60», «Periquito y la ballena» y «El demonio del mar».

SALON IMPERIAL.—De seis y media á una, «El hijo adoptivo» y «Era tan bonita».

TEATRO ROCIO.—«De seis y media á doce y media, «A tiro limpio» y «Lama trágica».

LA ALICANTINA (Jáuregui, 34). Cine sonoro.—«A las 6 1/2, 8 1/2 y 10 1/2». «El desfile del amor», por Manuel Chevalier.

CINE SANTA LUCIA.—Sonoro. Tio, 24.784. A las 6 1/2, 8 1/2 y 10 1/2. La superproducción Fox (1930).

CINE CAMPAMOR.—«El capitán Carreteros, Kent Haynard y su caballo Tarzán».

CINE SAN LUIS.—Continúa. «A media noche», por Juarulo.

CINE FLORIDA.—«El crimen perfecto», por Clidew Brooks é Irene Nígh.

FRONTON BETIS.—Arenas y Afegortelo contra Inza y Urquidí. Zarraca y Begoñés III contra Gallarta III y Unamuno.

CINE HISPANO (Alameda).—«Venus», por Constance Talmadge.

KURSAAL INTERNACIONAL.—Tarde, sieta á nueve, sección vermouth. Noche, diez y media, compañía de revistas. Una madrugada, souper en el Cabaret Dancin.

KURSAAL OLIMPIA.—Cuadros flamenco y andaluz. Lolita Galliani Regadera, humorista. Clarita Carbonell, bailarina. Souper, hasta madrugada.

VAREDES.—Atracciones de seis y media tarde á madrugada.

AURORA
Seguros de Vida, Incendios y Marítimos
SEGURO DE COSECHAS
Subdirector en SEVILLA
César Alba
SAN ELOY, 11
Teléfono 25.369

Para digerir bien!
Si va digerir difícilmente, ensaye la Magnesia Bisurada después de las comidas. La mayor parte de los trastornos estomacales, como la dispepsia, indigestiones, acidez y ardores, son debidos ó van acompañados de un exceso de acidez. La Magnesia Bisurada neutraliza inmediatamente este exceso de acidez y suaviza los delicados epitelios del estómago, asegurando así una digestión sana, normal y sin dolor.

MAGNESIA BISURADA
El remedio más eficaz para combatir la DISPEPSIA, ACIDEZ, ARDORES, GASTRITIS, FLATULENCIA é INDIGESTION. En polvo y en tabletas en todas las Farmacias.

—Molestias que repugnan Evitarlas usted con FLY-TOX
FLY-TOX
Destruye insectos y sus crías. Eficacísimo contra cucarachas, moscas, mosquitos, pulgas, chinches y polillas. No mancha. No arde. Muestre bien.
LATA AZUL

Despidos en la Compañía ferroviaria de Gala

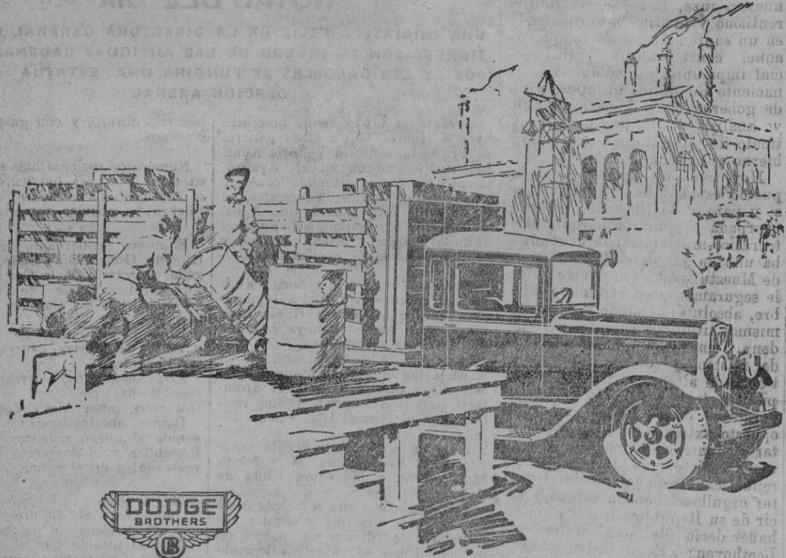
Se nos denuncia que la Dirección de la Compañía ferroviaria de Gala, sin respeto alguno á los acuerdos adoptados por el Comité paritario, procedió hace tres meses al despido de cincuenta empleados, bajo pretexto de exceso de plantilla, perjudicando esta medida precisamente á los más antiguos, entre quienes había obreros que llevaban veinticinco años de servicio, muchos de los cuales se han pasado días y noches, sin descanso, trabajando, con ocasión de los frecuentes descarrilamientos que se registran en la línea.

Los obreros despedidos elevan su queja al ministro de Fomento, para que revise la concesión y obligue á la Compañía á que atienda á los servicios con el personal necesario en número, evitando esta determinación de los despidos, que estiman arbitraria.

BAIER
Pida siempre **CAFIASPIRINA** Pero nunca un remedio contra el dolor.

FABRICA DE TOLDOS "LA REPOSICION"
JUAN DE AVILA, 2 SEVILLA TELEFONO 24.504
Presupuestos gratis de Toldos y Marquesinas de establecimientos, balcones y patios FACILIDADES DE PAGO — CASA CENTRAL EN MADRID
LABRADORES: ASEGUREN SUS COSECHAS EN LA MUNDIAL, S. A.
Seguros de Incendios. Sucursal: José Gestoso 15
Se necesitan corredores. — Para tratar, de once a una

UNA EXISTENCIA LARGA Y PROVECHOSA



100.000... 200.000... 300.000 kilómetros. En todos los países del mundo hay camiones Dodge que llevan hechos centenares de millares de kilómetros. Y si Ud. colocara uno de estos viejos y fieles camiones Dodge al lado de otro moderno y perfeccionado la comparación le mostraría que el moderno Dodge le serviría aún más fielmente y por un tiempo más largo. Lo que se ha ganado en la experiencia del uno, se ha adelantado en el perfeccionamiento del otro — en sus motores más modernos, fuertes y económicos — en sus ejes traseros seguros y totalmente flotantes — en sus robustos muelles, dirección, bastidores y ejes — en todas las piezas del actual camión Dodge construídas con toda precisión para una vida más larga que la que jamás tuvo.

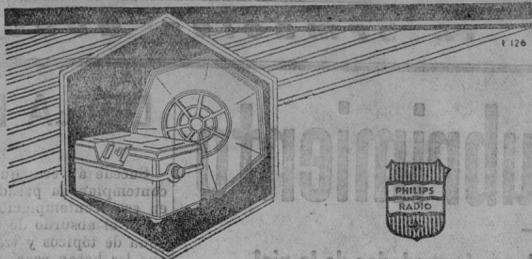
SEGURO - ECONÓMICO - CAPAZ

Vea los últimos modelos en la Agencia Dodge:

AUTO IBERICA, S. A.

SIERPES, 36 - SEVILLA

DISTRIBUIDORES: S. E. I. D. A., S. A. MADRID



ELIJA SU RECEPTOR DE CORRIENTE CONTINUA

Los esfuerzos de PHILIPS RADIO para crear la serie de receptores enchufables a la corriente continua han tenido un éxito satisfactorio. Gracias a los maravillosos "pentodos PHILIPS" ha sido posible crear esta serie de receptores que vienen a satisfacer plenamente la necesidad del mercado.

MODELO 2533 Nuevo receptor para corriente continua cuyas más salientes características son: Potencia de audición, claridad en la reproducción, selectividad y alcance.

MODELO 2636 La Consolida PHILIPS para corriente continua. Receptor y altavoz en un solo mueble de sobremesa.



No olvide usted que PHILIPS construye también lámparas y armaduras para alumbrado perfecto.

Azu. ejos blancos ptas. 30 el ciento
Yeso puro Morón ptas. 47,50 tonelada
Tubos Cemento, desde ptas. 2,45 metro
Cementos, Loseas, Bañeras, etc.

Jacinto Canivell
SIERPES, 46.
Teléfono 26.323
SEVILLA

SENOS



Auto Sevillana, S. L.
Servicio de Omnibus entre Sevilla y Mérida, Sevilla y Asana y Sevilla y Zafra.

Empresa Casa

LINEA DE LA SIERRA
A partir del 2 de Octubre se ha establecido el servicio de invierno con el siguiente horario:
Salida de Sevilla, 9:30 mañana. Llegada a Rosal 4 tarde.
Salida de Rosal, 8 mañana. Llegada a Sevilla, 3 tarde.
El servicio que sale de Rosal a las 8 de mañana saldrá en autobús con el tren correo de Huelva a Zafra.
Pueblos del recorrido: Higuera, Arcena, La Alfranca, Fuentesheridos, Galarosa, Jabugo, Rapiñán, Cortegana, Aroche y Rosal.
Esta Empresa trasladará sus oficinas a calle Adria, no. 22, el día 1 de Febrero próximo.

Cure su estómago con
DIGESTONA - CHORRO
Gran Premio y Medalla de Oro en la Exposición de Higiene de Londres.
Caja, pesetas 3,50.

ENFERMOS DE LA sangre, estómago, hígado, intestinos, etc., recordad que cada año aumenta el número de personas curadas con el
JARABE GIROLAMO PAGLIANO
En líquido, polvos y cachets.
El mejor depurativo de la sangre.
Elija siempre la marca "Giotras".
Agentes en España:
J. Uriach y C^a, S. A.
Bruch, 40 - Barcelona

TINTORERIA ADEMA
LIMPIEZA Y TERIDO SOBRE TODA CLASE DE PRENDAS
FABRICA Y ESCRITORIO: Bazán, 6 y 8. SUCURSALES: Pl. y Margall, 8; San Jorge, 23 (Triana); Feria, 68; Cruz Verde, 1, y Muñoz y Pabón, 2.
ANUNCIE en el INDICADOR ECONOMICO. — Dier céntimos por palabra.

15 años NATIONAL No. 73615 AFEITADOS

Lea todos los días "El Liberal" de Madrid

¿Pesimismo biliosidad?

Cuando todo fastidia y se está siempre nervioso y de mal humor... ¡Cuidado! La biliosidad, el mal de hígado, se manifiestan así a menudo... Entonces hay que acabar con esa situación anormal y peligrosa. En pacientes recomiendan las Píldoras de Brandreth. Son puramente vegetales y accionando suave pero eficazmente, regulan las secreciones biliares, estimulan el funcionamiento normal del hígado y ayudan a los intestinos y al estómago. El bienestar que aportan, acaba con la nerviosidad y el pesimismo, disponen a hacer grato el vivir.

PILDORAS DE Brandreth
Agentes en España: J. URIACH y C^a, S. A. - Bruch, 40 - Barcelona

ESCRIVA
CONTRA CALLOS Y DUREZAS
NO TIENE RIVAL
HAGA HOY MISMO LA PRUEBA
AGENTES, J. URIACH y C^a, S. A. - BRUCH, 40 - BARCELONA

APARATOS ELÉCTRICOS PARA TALLERES
AEG
SIEMPRE LISTOS, SEGUROS, SIN FUEGO ABIERTO,
DEVENTA EN ESTABLECIMIENTOS DEL RAMO.

Enfermos Desesperados, no desalentad...

El maravilloso método de curación POR MEDIO DE PLANTAS, descubierto por el ABATE HAMON, os curará definitivamente porque es absolutamente VEGETAL.

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON ejercen una energética depuración y renovación orgánica, restableciendo el equilibrio de la salud. No exigen un régimen especial de alimentación, porque no requieren la alteración de ninguna función del organismo para que su acción sea eficaz.

No contienen sustancias tóxicas ni estupefacientes. NADA MÁS QUE PLANTAS escogidas especialmente para cada enfermedad. Son tan eficaces como inofensivas.

PRUEBAS DE FACIL CONFIRMACION

Llevo un mes tomando la Cura N.º 3 y me siento bien, así que he acordado me marcho a las 5 cajas de la misma cura. D. Francisco Pérez, Rúa Petín, Vega del Bolla, Orense.

En los 30 años que lleva un esposo de padecimientos, las innumerables medicinas que he tomado no han podido lograr lo que he logrado con las Cajas de la Cura N.º 6. Que Dios bendiga al bienhechor que las descubrió para bien de los desgraciados. D. Pedro Navarro, Valle, 7, Saela, Córdoba.

Tomgo el gusto de notificar que con las Cajas Nos. 12 y 15 he conseguido un resultado satisfactorio. D. G. Navero, Cuervo, 5, Terrasa, Barcelona.

Esta es la gran medicación que el Creador ha puesto a nuestro alcance; se busquemos otra. Dios ha puesto en la Naturaleza todo lo que necesitamos para alimentarnos, para vestirnos, para CURARNOS. Monseñer RHEP.

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

- ENFERMEDADES QUE CURAN
- N.º 1.—Diabetes. N.º 2.—Albuminuria.
 - N.º 3.—Reuma, Artrismo, Glicia, Dolores.
 - N.º 4.—Anemia, Pubertad, N.º 5.—Solitaria.
 - N.º 6.—Enferm. de los Nervios, Epilepsia, etc.
 - N.º 7.—Tos ferina. N.º 8.—Egias dolorosa.
 - N.º 9.—Lumbros. N.º 10.—Bateritis.
 - N.º 11.—Parálisis, Arteriosclerosis, Obesidad.
 - N.º 12.—Depurativa de la sangre, Granes, Serpes.
 - N.º 13.—Enfermedades del Estómago.
 - N.º 14.—Varices, Fiebris, Hemorroides.
 - N.º 15.—Tos, Catarros, Bronquitis, Ansa, etc.
 - N.º 16.—Corazón, Riñones, Hígado, Vejiga.
 - N.º 17.—Metastatismo. N.º 18.—Úlcera estomago.
 - N.º 19.—Úlcera varitosa. N.º 20.—Preventiva.

GRATIS UN INTERESANTE LIBRO que demuestra la eficacia de la Medicina Vegetal. PIDALO CON ESTE COUPON:

Dr. Director de Laboratorios Botánicos, Rda. Universidad, 6, Barcelona, O. Pedidos, 9, Madrid.—Sirvas mandarme el libro del Dr. SABIN.

Nombre _____ Calle _____ Ciudad _____ Provincia _____

Lea usted diariamente "El Liberal" de Sevilla "Heraldo de Madrid"

LAS MEJORES RAZONES

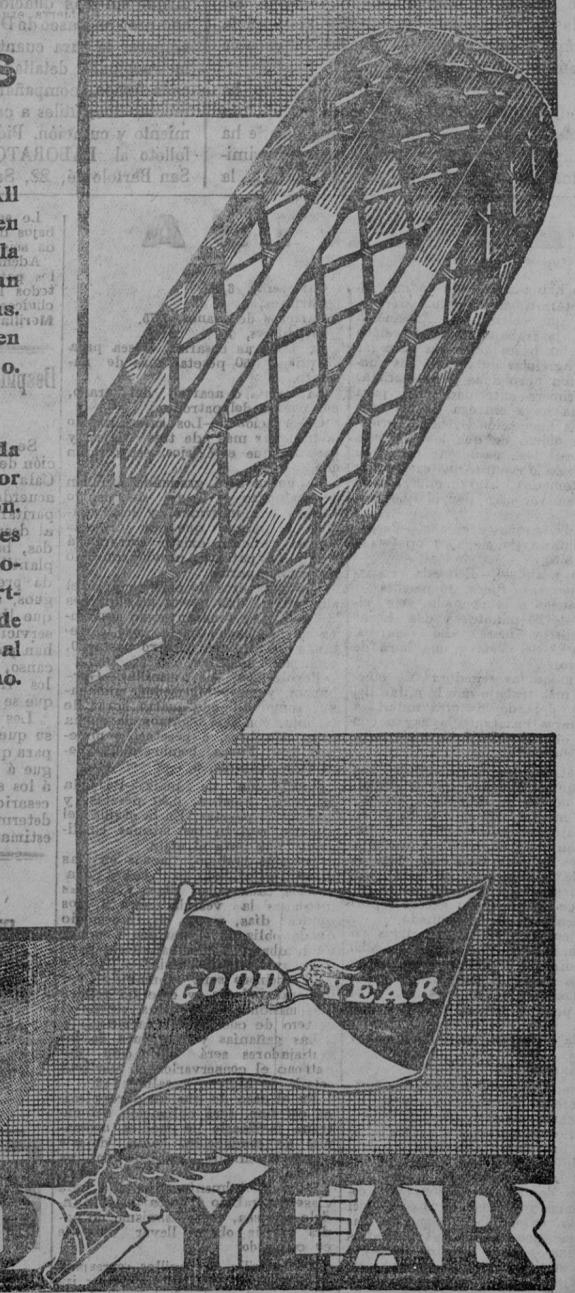
1 La famosa rodadura All Weather es superior en tracción. Apriétela con la mano. Sienta como se agarran los rombós de agudas aristas. Del mismo modo se adhieren a la superficie del camino.

2 El armazón de cuerda Supertwist es superior en vitalidad y duración. Sométida a continuas flexiones y choques, que una cuerda corriente no resistiría, la Supertwist se estira y vuelve de nuevo a su estado normal al igual de una cinta de caucho.

3 La famosa rodadura All Weather es superior en tracción. Apriétela con la mano. Sienta como se agarran los rombós de agudas aristas. Del mismo modo se adhieren a la superficie del camino.

4 El armazón de cuerda Supertwist es superior en vitalidad y duración. Sométida a continuas flexiones y choques, que una cuerda corriente no resistiría, la Supertwist se estira y vuelve de nuevo a su estado normal al igual de una cinta de caucho.

GOOD YEAR
SEVILLA

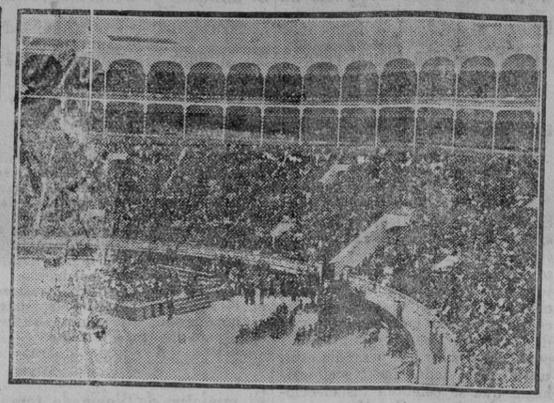


AMORES CONTRARIADOS

La señorita se suicida ingiriendo bicloruro de mercurio

En la madrugada del domingo atenta contra su vida, ingiriendo bicloruro de mercurio, una señorita...

señorita al juez, tomó cuatro pastillas de sublimado corrosivo, que con receta había adquirido en Madrid...



La nueva plaza de toros de Madrid, durante el concierto a beneficio de los obreros sin trabajo.

Bornos Agrupación al servicio de la República

Por la Comisión mixta de obreros y patronos, y con asistencia de los señores Aranda, Boma y Moreno...

ALMONTE Un bautizo

El pasado día 22 tuvo lugar en el templo parroquial de esta villa el acto de administrar las sagradas aguas del bautismo a un robusto niño hijo de doña Carmen Moreno...

¿Estamos más pesados o más ligeros después de comer?

Hay gentes que afirman lo segundo, fundándose en la cantidad de gases que se desarrollan con la comida...

Es de urgencia proceder contra la usura

Recibimos una carta en la que se hace una excitación al Gobierno para que se proceda contra los depósitos de la verdadera plaza social que vive de la miseria ajena...

HERNIADOS Una quebradura bien contenida es susceptible de llegar al cierre de anillo herniario.

Use nuestros aparatos. Pida folleto. BAZAR LA ESTRELLA ROJA Hijos de Domingo Queralto Pi y Margall, 9 (antes Cerrajerías)

FUTBOL

El pasado día 21 reunióse en junta general, para elegir nueva directiva el Club D. Oriente, siendo elegidos por unanimidad los señores siguientes:

Aviación militar

El viaje a Sevilla del comandante Franco

Por noticias recibidas en Sevilla, sabemos que ayer, a las siete y cuarenta y cinco de la mañana, salió del aeródromo de Getafe, en un trimotor Fokker, el jefe superior de Aeronáutica, comandante Franco...

La salida de Los Alcázares y la llegada a Granada

Noticias posteriores aseguran que el comandante Franco y sus compañeros salieron del aeródromo de Los Alcázares a las once y cincuenta de la mañana, llegando a Granada poco después de la una de la tarde.

Francisco llegará mañana

Noticias de última hora, que no hemos podido comprobar oficialmente, aseguran que el comandante Franco ha juzgado conveniente permanecer unas horas en Granada...

CALZADO DE VERANO MUCHOS MODELOS Bazar Joyería

HARINAS, 15 y García de Vinuesa, 34 Se paga altos precios por oro y plata para fundir

NOTICIAS

Durante la presente semana prestó el servicio de guardia el Juzgado de la Magdalena, compuesto por el juez, señor Martínez López (don Leandro); Secretaria del señor Téllez, oficial señor Barrios y tereñse señor Meneses.

Joyería Taravillo, Sierpes, 31 PRECIOS SIN COMPETENCIA

Camas niqueladas

Líquido 8.000 camas en todos los tamaños con 20 por 100 rebaja sobre precios de fábrica.

Eduardo Santander CORREDURIA 32, OUNA, 11.

Desde Dos Hermanas nos escriben los socios del Centro Republicano Federal Democrático, protestando de que el que fue cacique monárquico se presente a luchar otra vez contra los republicanos que combatió el 12 de Abril, despojado de las vestiduras monárquicas...

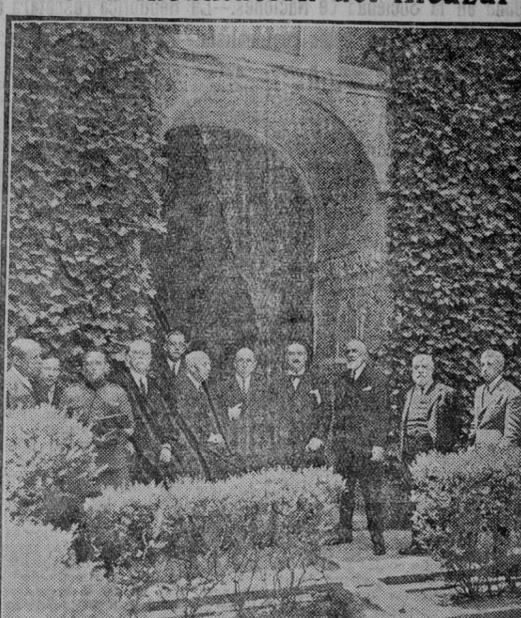
JABON «MENESES» PATENTADO.—UNA PESETA PASTILLA.—VENTA DROGUERIAS.—SEVILLA, SIERPES, 8.

SEÑORAS. Permanente, antes 50 pesetas, ahora 15. DAVID. Rioja, 23

El Liberal

LOS NÚMEROS DE NUESTROS TELÉFONOS SON: ADMINISTRACIÓN . 26.367 REDACCIÓN . . 25.348

De la incautación del Alcázar



La Comisión de incautación de patrimonios, presidida por el delegado de Hacienda

Francisco llegará mañana

Noticias de última hora, que no hemos podido comprobar oficialmente, aseguran que el comandante Franco ha juzgado conveniente permanecer unas horas en Granada...

Mitin de izquierda republicana en Castilleja de la Cuesta

El pasado día 20, y ante numeroso público, se celebró un mitin de izquierda republicana en el que hizo uso de la palabra en primer lugar el alcalde de dicha población, don Diego de los Reyes...

¿Quiere usted estar perfectamente informado de todos los asuntos de actualidad? Suscríbase a EL LIBERAL. ¿Quiere usted conocer todo lo interesante de la vida política extranjera? Suscríbase a EL LIBERAL.

BOLETIN DE SUSCRIPCION D. que vive en. se suscribe a EL LIBERAL. Firma. A todos los que se suscriban desde esta fecha, se les servirá GRATIS el periódico hasta fin de mes.

Novillada en Jerez

En la tarde de ayer, y con una trada no más que mediana en los departamentos, se ha celebrado la anunciada novillada económica, corriendo cuatro novillos don Esteban González del Campo, de Utrera, para los diestros José María García (Palmeño II), Alcalá del Río y hermano del tador de toros del mismo nombre, y José Benítez (Niño de la Mata), de Vejer.

HERNIADOS

Una quebradura bien contenida es susceptible de llegar al cierre de anillo herniario. Use nuestros aparatos. Pida folleto. BAZAR LA ESTRELLA ROJA

URODONAL específico del reuma se expone en frascos de triple vidrio para una cura completa

Sanatorio de Valde Sierra GUADARRAMA Magnífica situación. Hermoso paisaje. 1.050 metros altitud. Confort. Ascensor. Terrazas. Rayos X. Pneumografía. Frenosintomía. Pensiónes, 15-20 ptas. Incluida asistencia médica. Dirección: Santiago M. Ganceda. Guadarrama. Teléfono núm. 2.

LEA V. MARANA «EL LIBERAL»

Mitin de izquierda republicana en Castilleja de la Cuesta

El pasado día 20, y ante numeroso público, se celebró un mitin de izquierda republicana en el que hizo uso de la palabra en primer lugar el alcalde de dicha población, don Diego de los Reyes...

Los sucesos en los pueblos

Bronca en una finca de campo, resultando un lesionado. Comunica la Guardia civil del puesto de Umbrete que en la hacienda denominada «Los Picos» se suscitó reyerta entre Bernardino Gómez Romero y Manuel Morán Acevedo...

LEA USTED MARANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Mande a limpiar su traje a la Tintorería LARIOS

Plaza Magdalena, 5

Mande a limpiar su traje a la Tintorería LARIOS

Plaza Magdalena, 5

Mande a limpiar su traje a la Tintorería LARIOS

Plaza Magdalena, 5

Mande a limpiar su traje a la Tintorería LARIOS

Plaza Magdalena, 5

Mande a limpiar su traje a la Tintorería LARIOS

Plaza Magdalena, 5

R. I. + P. A. CUARTO ANIVERSARIO DEL SEÑOR D. Francisco Ceballos Díaz esposa que fué de la señora Doña Carmen Garrido Ceballos Falleció el día 26 de Mayo de 1927, a los 55 años de edad, después de recibir los auxilios espirituales Su viuda; hijas, doña Carmen y doña Amparo; madre política, doña Eu emia Ceballos; hermano, don Benigno; hermanos políticos, sobrinos, director espiritual, demás parientes y afectos, suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor La misa de «Requiem» que se ha de celebrar el día 26 del corriente, a las 10 y 1/2 de la mañana, en la parroquia del Divino Salvador, ante el altar de Nuestro Padre Jesús de la Pasión, será aplicada en sufragio por su eterno descanso.

Interesantes manifestaciones del señor Lerroux

España en la Sociedad de Naciones.—La República respetará el Concordato.—El problema regionalista.—La reforma agraria.

París 25.—El señor Lerroux ha hecho interesantes manifestaciones a un periodista. Dijo que la naciente República española se dispone a contribuir a la obra de la S. de N. y llevar una colaboración compacta y entusiasta.

Agregó que la Asamblea estaría compuesta de 450 diputados de los 20 por 100 de representantes de las minorías, ó sea unos 90 diputados. Haciendo referencia a la separación de la Iglesia y el Estado, dijo que la República mantendría seguramente el Concordato. Es insensato suponer que en España se ha iniciado una campaña contra la Iglesia por el hecho de haber sido incendiados algunos conventos á consecuencia de los lamentables sucesos de hace unos días.

LAS COSAS QUE PASAN

Un joven arrollado por un tranvía

En el estribo de un coche motor de la línea de Eritaña se subió ayer el joven de catorce años Francisco Maldonado Cantero, que habita en Algeciras, 10.

Varios lesionados

En el Hospital han ingresado: Fernando Rodríguez Alonso, que sufre la fractura del fémur izquierdo. Dió una caída en el colegio de San Jerónimo.

Un ciclista se estrella contra un automóvil

En la calle Torneo el ciclista José Maldonado Vera, de veintiséis años, se estrelló contra el auto 7.652, rompiendo con la cara el parabrisas del coche.

Las bicicletas

Rafael Muñoz Muñoz, de dieciocho años, denuncia que le han quitado una bicicleta, propiedad de la Telefónica.

Raterías

Abilio Jesús Pérez Cabrera, de veintidós años, denuncia que en calle Progreso le hurtaron una bicicleta valorada en 150 pesetas.

Una mujer con graves quemaduras

En la casa de socorro de Triana fué asistida de quemaduras de primer y segundo grados en la cara, cuello, tronco y distintas partes del cuerpo la anciana Rosario Cabello Carrasco, que habita en la calle Fabril, 5. Su estado es muy grave.

Una mujer con graves quemaduras

En la casa de socorro de Triana fué asistida de quemaduras de primer y segundo grados en la cara, cuello, tronco y distintas partes del cuerpo la anciana Rosario Cabello Carrasco, que habita en la calle Fabril, 5. Su estado es muy grave.

Una mujer con graves quemaduras

En la casa de socorro de Triana fué asistida de quemaduras de primer y segundo grados en la cara, cuello, tronco y distintas partes del cuerpo la anciana Rosario Cabello Carrasco, que habita en la calle Fabril, 5. Su estado es muy grave.

Una mujer con graves quemaduras

En la casa de socorro de Triana fué asistida de quemaduras de primer y segundo grados en la cara, cuello, tronco y distintas partes del cuerpo la anciana Rosario Cabello Carrasco, que habita en la calle Fabril, 5. Su estado es muy grave.

Una mujer con graves quemaduras

En la casa de socorro de Triana fué asistida de quemaduras de primer y segundo grados en la cara, cuello, tronco y distintas partes del cuerpo la anciana Rosario Cabello Carrasco, que habita en la calle Fabril, 5. Su estado es muy grave.

Una mujer con graves quemaduras

En la casa de socorro de Triana fué asistida de quemaduras de primer y segundo grados en la cara, cuello, tronco y distintas partes del cuerpo la anciana Rosario Cabello Carrasco, que habita en la calle Fabril, 5. Su estado es muy grave.

Una mujer con graves quemaduras

En la casa de socorro de Triana fué asistida de quemaduras de primer y segundo grados en la cara, cuello, tronco y distintas partes del cuerpo la anciana Rosario Cabello Carrasco, que habita en la calle Fabril, 5. Su estado es muy grave.

Una mujer con graves quemaduras

En la casa de socorro de Triana fué asistida de quemaduras de primer y segundo grados en la cara, cuello, tronco y distintas partes del cuerpo la anciana Rosario Cabello Carrasco, que habita en la calle Fabril, 5. Su estado es muy grave.

Una mujer con graves quemaduras

En la casa de socorro de Triana fué asistida de quemaduras de primer y segundo grados en la cara, cuello, tronco y distintas partes del cuerpo la anciana Rosario Cabello Carrasco, que habita en la calle Fabril, 5. Su estado es muy grave.

Una mujer con graves quemaduras

En la casa de socorro de Triana fué asistida de quemaduras de primer y segundo grados en la cara, cuello, tronco y distintas partes del cuerpo la anciana Rosario Cabello Carrasco, que habita en la calle Fabril, 5. Su estado es muy grave.

LEA V. MAÑANA EL LIBERAL

En la casa de socorro de Triana fué asistida de quemaduras de primer y segundo grados en la cara, cuello, tronco y distintas partes del cuerpo la anciana Rosario Cabello Carrasco, que habita en la calle Fabril, 5. Su estado es muy grave.

LEA V. MAÑANA EL LIBERAL

En la casa de socorro de Triana fué asistida de quemaduras de primer y segundo grados en la cara, cuello, tronco y distintas partes del cuerpo la anciana Rosario Cabello Carrasco, que habita en la calle Fabril, 5. Su estado es muy grave.

LEA V. MAÑANA EL LIBERAL

En la casa de socorro de Triana fué asistida de quemaduras de primer y segundo grados en la cara, cuello, tronco y distintas partes del cuerpo la anciana Rosario Cabello Carrasco, que habita en la calle Fabril, 5. Su estado es muy grave.

LEA V. MAÑANA EL LIBERAL

En la casa de socorro de Triana fué asistida de quemaduras de primer y segundo grados en la cara, cuello, tronco y distintas partes del cuerpo la anciana Rosario Cabello Carrasco, que habita en la calle Fabril, 5. Su estado es muy grave.

LEA V. MAÑANA EL LIBERAL

En la casa de socorro de Triana fué asistida de quemaduras de primer y segundo grados en la cara, cuello, tronco y distintas partes del cuerpo la anciana Rosario Cabello Carrasco, que habita en la calle Fabril, 5. Su estado es muy grave.

LEA V. MAÑANA EL LIBERAL

En la casa de socorro de Triana fué asistida de quemaduras de primer y segundo grados en la cara, cuello, tronco y distintas partes del cuerpo la anciana Rosario Cabello Carrasco, que habita en la calle Fabril, 5. Su estado es muy grave.

LEA V. MAÑANA EL LIBERAL

En la casa de socorro de Triana fué asistida de quemaduras de primer y segundo grados en la cara, cuello, tronco y distintas partes del cuerpo la anciana Rosario Cabello Carrasco, que habita en la calle Fabril, 5. Su estado es muy grave.

LEA V. MAÑANA EL LIBERAL

En la casa de socorro de Triana fué asistida de quemaduras de primer y segundo grados en la cara, cuello, tronco y distintas partes del cuerpo la anciana Rosario Cabello Carrasco, que habita en la calle Fabril, 5. Su estado es muy grave.

LEA V. MAÑANA EL LIBERAL

En la casa de socorro de Triana fué asistida de quemaduras de primer y segundo grados en la cara, cuello, tronco y distintas partes del cuerpo la anciana Rosario Cabello Carrasco, que habita en la calle Fabril, 5. Su estado es muy grave.

LEA V. MAÑANA EL LIBERAL

En la casa de socorro de Triana fué asistida de quemaduras de primer y segundo grados en la cara, cuello, tronco y distintas partes del cuerpo la anciana Rosario Cabello Carrasco, que habita en la calle Fabril, 5. Su estado es muy grave.

LEA V. MAÑANA EL LIBERAL

En la casa de socorro de Triana fué asistida de quemaduras de primer y segundo grados en la cara, cuello, tronco y distintas partes del cuerpo la anciana Rosario Cabello Carrasco, que habita en la calle Fabril, 5. Su estado es muy grave.

LEA V. MAÑANA EL LIBERAL

En la casa de socorro de Triana fué asistida de quemaduras de primer y segundo grados en la cara, cuello, tronco y distintas partes del cuerpo la anciana Rosario Cabello Carrasco, que habita en la calle Fabril, 5. Su estado es muy grave.

LEA V. MAÑANA EL LIBERAL

En la casa de socorro de Triana fué asistida de quemaduras de primer y segundo grados en la cara, cuello, tronco y distintas partes del cuerpo la anciana Rosario Cabello Carrasco, que habita en la calle Fabril, 5. Su estado es muy grave.

LEA V. MAÑANA EL LIBERAL

En la casa de socorro de Triana fué asistida de quemaduras de primer y segundo grados en la cara, cuello, tronco y distintas partes del cuerpo la anciana Rosario Cabello Carrasco, que habita en la calle Fabril, 5. Su estado es muy grave.

LEA V. MAÑANA EL LIBERAL

En la casa de socorro de Triana fué asistida de quemaduras de primer y segundo grados en la cara, cuello, tronco y distintas partes del cuerpo la anciana Rosario Cabello Carrasco, que habita en la calle Fabril, 5. Su estado es muy grave.

LEA V. MAÑANA EL LIBERAL

En la casa de socorro de Triana fué asistida de quemaduras de primer y segundo grados en la cara, cuello, tronco y distintas partes del cuerpo la anciana Rosario Cabello Carrasco, que habita en la calle Fabril, 5. Su estado es muy grave.

LEA V. MAÑANA EL LIBERAL

En la casa de socorro de Triana fué asistida de quemaduras de primer y segundo grados en la cara, cuello, tronco y distintas partes del cuerpo la anciana Rosario Cabello Carrasco, que habita en la calle Fabril, 5. Su estado es muy grave.

El estado de don Melquiades Álvarez sigue siendo muy grave

Madrid 25.—El médico de don Melquiades Álvarez, don Martínez, lo acompañó ayer durante toda la mañana, hasta el momento de ir al Palacio.

El partido radical socialista ha tomado el acuerdo de separarse del de derecha liberal republicana

Este acuerdo lo expondrá en el próximo Congreso nacional del partido

Madrid 25.—El partido republicano radical socialista ha tomado el acuerdo, en reciente reunión, de esperar la celebración del Congreso nacional del partido, con objeto de en él presentar una proposición, por la cual el partido radical socialista se colocará frente al de derecha liberal republicana; pero permanecerá, á pesar de esto, unido con todas las fracciones, hasta que se celebren las elecciones de las Cortes Constituyentes.

El ministro de Economía retrasa su regreso a Madrid por haber sufrido un accidente el aparato en que de la efectuar el viaje

Madrid 25.—En la Presidencia manifestaron que al mediodía se había recibido una noticia de Barcelona, dando cuenta del viaje del ministro de Economía.

El ministro de Hacienda tomará medidas energicas para evitar la emigración de capitales

Madrid 25.—El ministro de Hacienda conferenció con el Presidente del Consejo, al que dió cuenta de las medidas adoptadas para evitar la evasión de capitales, cuyo proyecto se propone llevar al Consejo del lunes.

Manifestaciones del ministro del Trabajo

Dice que el Capitán general de Andalucía le ha comunicado el intento de paro general del puerto

Madrid 25.—El ministro del Trabajo, al recibir á los periodistas, les comunicó que el Capitán general de Andalucía, señor Cabanellas, le había manifestado que á pesar de los temores que había de que hoy se declarase el paro general de los obreros del puerto, nada había ocurrido.

El secretario del Consejo Superior Bancario á Barcelona

Madrid 25.—El ministro de Hacienda, señor Prieto, manifestó que el señor Bernis, secretario del Consejo Superior Bancario, había salido para Barcelona, con objeto de realizar una inspección financiera en el Mercado libre de dicha capital.

La Legión de Honor al pianista Iturbi

Nueva York.—El famoso pianista polaco Paderewski ha impuesto la cruz de Caballero de la Legión de Honor á bordo del transatlántico «Paris» y en presencia de los consules español y francés.

DIPUTACION PROVINCIAL

Se reúne la Comisión Gestora

Y acuerda rebajar en un cincuenta por ciento el importe de determinadas cédulas

Bajo la presidencia de don Hermenegildo Casas Jiménez y con asistencia de los señores del Campo López, Martín de la Portilla, Vargas Durán, Olmedo Serrano, González Tirado y Suárez Moreno, el secretario y el interventor, se reunió el sábado la Comisión gestora.

BORRACHOSII POLYOZO

Cura radicalmente el vicio de emborracharse. Son inofensivos. De resultado garantizado. Pueden administrarse sin que el interesado se acuerde. ÚNICO REMEDIO CONTRA LA EMBRAGÜEZ.

Muebles de la Exposición

Comedores estilo sevillano, á 125 pesetas. Damos, ídem ídem, á 4. Camas matrimonio con sommier, 50. Ídem de cuerpo, á 25 y 30 pesetas. Centro madera de haya, á 5 pesetas. Camas de igual madera, con sommier, á 15 y 20 pesetas. La Florida número 1. Almacenes de San Rafael, interior.

El partido radical socialista ha tomado el acuerdo de separarse del de derecha liberal republicana

Este acuerdo lo expondrá en el próximo Congreso nacional del partido

El ministro de Economía retrasa su regreso a Madrid por haber sufrido un accidente el aparato en que de la efectuar el viaje

Madrid 25.—En la Presidencia manifestaron que al mediodía se había recibido una noticia de Barcelona, dando cuenta del viaje del ministro de Economía.

El ministro de Hacienda tomará medidas energicas para evitar la emigración de capitales

Madrid 25.—El ministro de Hacienda conferenció con el Presidente del Consejo, al que dió cuenta de las medidas adoptadas para evitar la evasión de capitales, cuyo proyecto se propone llevar al Consejo del lunes.

Manifestaciones del ministro del Trabajo

Dice que el Capitán general de Andalucía le ha comunicado el intento de paro general del puerto

Madrid 25.—El ministro del Trabajo, al recibir á los periodistas, les comunicó que el Capitán general de Andalucía, señor Cabanellas, le había manifestado que á pesar de los temores que había de que hoy se declarase el paro general de los obreros del puerto, nada había ocurrido.

El secretario del Consejo Superior Bancario á Barcelona

Madrid 25.—El ministro de Hacienda, señor Prieto, manifestó que el señor Bernis, secretario del Consejo Superior Bancario, había salido para Barcelona, con objeto de realizar una inspección financiera en el Mercado libre de dicha capital.

La Legión de Honor al pianista Iturbi

Nueva York.—El famoso pianista polaco Paderewski ha impuesto la cruz de Caballero de la Legión de Honor á bordo del transatlántico «Paris» y en presencia de los consules español y francés.

DIPUTACION PROVINCIAL

Se reúne la Comisión Gestora

Y acuerda rebajar en un cincuenta por ciento el importe de determinadas cédulas

Bajo la presidencia de don Hermenegildo Casas Jiménez y con asistencia de los señores del Campo López, Martín de la Portilla, Vargas Durán, Olmedo Serrano, González Tirado y Suárez Moreno, el secretario y el interventor, se reunió el sábado la Comisión gestora.

BORRACHOSII POLYOZO

Cura radicalmente el vicio de emborracharse. Son inofensivos. De resultado garantizado. Pueden administrarse sin que el interesado se acuerde. ÚNICO REMEDIO CONTRA LA EMBRAGÜEZ.

Muebles de la Exposición

Comedores estilo sevillano, á 125 pesetas. Damos, ídem ídem, á 4. Camas matrimonio con sommier, 50. Ídem de cuerpo, á 25 y 30 pesetas. Centro madera de haya, á 5 pesetas. Camas de igual madera, con sommier, á 15 y 20 pesetas. La Florida número 1. Almacenes de San Rafael, interior.

El ministro de Economía retrasa su regreso a Madrid por haber sufrido un accidente el aparato en que de la efectuar el viaje

Madrid 25.—En la Presidencia manifestaron que al mediodía se había recibido una noticia de Barcelona, dando cuenta del viaje del ministro de Economía.

El ministro de Hacienda tomará medidas energicas para evitar la emigración de capitales

Madrid 25.—El ministro de Hacienda conferenció con el Presidente del Consejo, al que dió cuenta de las medidas adoptadas para evitar la evasión de capitales, cuyo proyecto se propone llevar al Consejo del lunes.

Manifestaciones del ministro del Trabajo

Dice que el Capitán general de Andalucía le ha comunicado el intento de paro general del puerto

Madrid 25.—El ministro del Trabajo, al recibir á los periodistas, les comunicó que el Capitán general de Andalucía, señor Cabanellas, le había manifestado que á pesar de los temores que había de que hoy se declarase el paro general de los obreros del puerto, nada había ocurrido.

El secretario del Consejo Superior Bancario á Barcelona

Madrid 25.—El ministro de Hacienda, señor Prieto, manifestó que el señor Bernis, secretario del Consejo Superior Bancario, había salido para Barcelona, con objeto de realizar una inspección financiera en el Mercado libre de dicha capital.

La Legión de Honor al pianista Iturbi

Nueva York.—El famoso pianista polaco Paderewski ha impuesto la cruz de Caballero de la Legión de Honor á bordo del transatlántico «Paris» y en presencia de los consules español y francés.

DIPUTACION PROVINCIAL

Se reúne la Comisión Gestora

Y acuerda rebajar en un cincuenta por ciento el importe de determinadas cédulas

Bajo la presidencia de don Hermenegildo Casas Jiménez y con asistencia de los señores del Campo López, Martín de la Portilla, Vargas Durán, Olmedo Serrano, González Tirado y Suárez Moreno, el secretario y el interventor, se reunió el sábado la Comisión gestora.

BORRACHOSII POLYOZO

Cura radicalmente el vicio de emborracharse. Son inofensivos. De resultado garantizado. Pueden administrarse sin que el interesado se acuerde. ÚNICO REMEDIO CONTRA LA EMBRAGÜEZ.

Muebles de la Exposición

Comedores estilo sevillano, á 125 pesetas. Damos, ídem ídem, á 4. Camas matrimonio con sommier, 50. Ídem de cuerpo, á 25 y 30 pesetas. Centro madera de haya, á 5 pesetas. Camas de igual madera, con sommier, á 15 y 20 pesetas. La Florida número 1. Almacenes de San Rafael, interior.

El campeonato de fútbol de España

El empate Irún-Athlético

Irún 25.—Ayer, en Gal, se ha celebrado el partido de fútbol correspondiente á los octavos de final para el campeonato de España entre el equipo local y el Athlético de Bilbao.

En el primer tiempo marcó el equipo local dos veces por obra de Urtizberea. El Athlético, poco antes de terminar el primer tiempo, logró un tanto por mediación de Bata.

En el segundo tiempo comenzó jugando con gran ímpetu el once local, lo cual hizo suponer que la victoria sería suya; pero cinco minutos antes de terminar el partido, Bata se apuntó el segundo goal para su bando.

Terminó, pues, el partido, empatados á dos.

El Valencia, empató con el Arenas

Bilbao 25.—En Ibañdo han jugado el Arenas de Guecho y el Valencia F. C.

Al partido ha asistido mucho público.

El primer tiempo terminó con dos tantos á cero á favor del equipo visitante, marcados por Costa.

En este tiempo se lesionó Yermo.

En la continuación, el bando local jugó con gran ímpetu, consiguiendo empatar, gracias á la labor de Gilaurén.

El Valencia produjo buena impresión.

El Deportivo Logroño, batido

Castellón 25.—Jugóse en Seguros el partido correspondiente á los octavos de finales entre ambos equipos.

El juego fué muy igualado, destacándose en todo momento la

LA FIESTA DE TOROS

EN BARCELONA

El novillero sevillano López Reyes obtiene un gran éxito

Barcelona 25.—Novillos de González, regulares.

El rejoneador Simao de Veiga gustó.

Corrochano y Chiquito de la Audiencia estuvieron regulares, resultando el primero con varios varazos.

El novillero sevillano López Reyes obtuvo un gran éxito en los novillos que les correspondieron.

Con la capa fué ovacionado constantemente. A su primero le hizo un gran faena de muleta con pases de todas las marcas, que entusiasmaron al público. Lo mató de una estocada y tres descabellos, por lo que no se le concedió la oreja; pero fué muy aplaudido.

En el otro novillo, que era manso de solemnidad, le hizo una faena plena de voluntad, y lo pasó por una estocada y un descabello, siendo ovacionado y viéndose obligado á dar la vuelta al ruedo.

En vista del éxito obtenido, la empresa lo ha contratado para actuar el día del Corpus.

EN MALAGA

Malaga 25.—Se lidiaron seis novillos de los hijos de don Felipe de Pablo Romero, que fueron grandes y bravos.

Ricardo González y Fuentes Berjano no pasaron de regulares sus respectivos novillos.

El malagueño Pérez Soto, valiente forero y breve matado. Se le ovacionó.

EN LISBOA

Lisboa 25.—Se lidiaron toros de Tamarón, que fueron muy bravos.

El rejoneador Luis López estuvo colosal.

Armilla, bien toreando y superior con las banderillas, siendo ovacionado.

EN MARSELLA

Marsella 25.—Se lidiaron toros de don Cándido Díaz.

El Niño de la Palma tuvo una buena tarde, realizando en sus toros faenas superiores y adornadas. Se le ovacionó.

Mariano Rodríguez también alcanzó gran éxito, especialmente toreando con el capote, con el que fué constantemente ovacionado.

Con la muleta también ejecutó primorosas faenas, plásticas de arte. Ambos espadas fueron sacados á tumbro.

EN VISTA ALEGRE

Madrid 25.—Novillos de Benítez, mansos.

Parrica actuó de Providencia toda la tarde, salvando de una cornada segura á Palomino, por lo que fué ovacionado.

Palomino obtuvo un gran éxito, cortando orejas.

Niño de Valencia, desentrenado. El último toro fué retirado al corral por haberse hecho de noche.

EN ZARAGOZA

Zaragoza 25.—Con gran animación y excelente entrada se celebró la anunciada corrida de toros, lidiándose seis de la antigua vacada de don Vicente Martínez, hoy de don Julián Fernández.

El ganado fué bravo.

gran labor de los zagueros riojanos. El Castellón logró un tanto en cada tiempo, el primero por Arroñiz y el segundo por Montañés.

Otros partidos

Madrid.—El Elche empató á tres con una selección regional. Al partido asistió escaso público.

Nacional, 5; Imperio, 1.

Vitoria.—En el torneo Copa República, el Deportivo local venció con dificultad al Osasuna de Pamplona por un tanto á cero.

El goal lo consiguió Albéniz.

Barcelona.—El Athlético cortésano ha hecho un magnífico partido ante el Barcelona, empatando á tres goals.

Huelva 25.—En el campo del Veldromo se celebró ayer el anunciado partido de promoción á primera categoría entre el Málaga y el Recreativo.

Arbitró el señor Gutiérrez, del Colegio del Sur.

Triunfó el Recreativo por cuatro á cero.

En cada tiempo marcaron los locales dos tantos.

Estos fueron hechos: dos por Bracero, uno por Campo y otro por Resti.

Al partido asistió numeroso público.

El encuentro tuvo momentos muy interesantes, registrándose bonitas jugadas en uno y otro bando.

EL CAMPEONATO DE ATLETISMO

Madrid 25.—Durante la celebración del campeonato de atletismo de Castilla, el atleta García Doctor batió el record de España de martillo, dejándolo establecido en 42 metros y 15 milímetros.

EDICION DE LA MANANA

Un manifiesto de la Derecha Liberal Republicana

La Secretaría de este partido nos ruega la publicación del siguiente manifiesto:

A los republicanos de Sevilla y su provincia

Los actos realizados por el jefe del Comité Ejecutivo del partido autónomo de Sevilla, la disolución acordada de este organismo y la publicación de las bases establecidas para constituir el partido de la Derecha Liberal Republicana, me colocan a mí, personalmente, en la situación inequívoca de levantar también la bandera de la Derecha Liberal Republicana, no tanto por razones de ideología ni de entrañables afecciones, ya que ambos sentidos sería muy difícil en este caso poder aquilatarlos con mediana exactitud, sino más bien por estímulos de formalidad, y por razones de escrupulosa conducta política.

En Septiembre de 1930 se constituyó en Madrid el partido de Derecha Liberal Republicana con programa tan explícito y con unas bases iniciales de su estructuración tan concretas, como las que sirven de norma al partido de la Derecha Liberal Republicana que ahora se constituye en Sevilla, aunque sin acomodarse de momento a ninguno de los nacionales que ya están formados, hasta que llegadas las Cortes Constituyentes, estime que es llegada la hora de sumar sus esfuerzos al que mejor respuesta de la ideología de los republicanos de Sevilla.

No se le ocultará a nadie que manteniendo desde el primer momento, en el seno del partido autonomista mi significación de Derecha Liberal Republicana no era ya posible, una vez disuelto ese organismo, que yo pudiera apartarme de mi propia y peculiar significación dentro del campo republicano, sin agravios para mi propio decoro. Yo, pues, había de ser por mi razones de las que no necesitan alegarse en el documento del señor Martínez Barrio, de aquellos que deben y tienen que ausentarse, siquiera en nuestra despedida no se hayan quebrantado vínculos, con que no se dejen firmemente enlazados a todos los republicanos, las emociones nacidas en las luchas que juntos sostenimos, los sacrificios realizados en todos los órdenes y los peligros corridos, sin que ninguno hubiera desertado jamás, ni medido el alcance del riesgo que corría, subsistiendo aquí como subsiste, con mis amigos y correligionarios de Madrid, el afecto y el cariño, que estarán siempre muy por encima de las conveniencias puramente personales.

Son razones de formalidad y de escrupulosa conducta política las que me mueven hoy a levantar la bandera de Derecha Liberal Republicana. Las bases de este partido, en Septiembre de 1930, mi propia lealtad me obliga a sostener mi firma y a publicarla a continuación: «Reconocemos la realidad de que en la estructura actual de las huestes republicanas ocupamos la Derecha; pero aspiramos a constituir el centro de las fuerzas políticas nacionales cuando el imperio del hecho consumado, ó definitivo escarmiento, obligue a otros grupos, que no profesen nuestras amplias é intensas convicciones liberales, á buscar asilo dentro de la República, único campo en que puede encontrar ya en España decoroso acomodo la plena dignidad ciudadana.

Juzgamos á la monarquía responsable primera del atropello que destruyó la ley fundamental jurada, y cómplice, recogida y consciente, de las tropelías del régimen dictatorial, hoy todavía imperante. Por ello creamos exigencias de elemental justicia contra el cambio de régimen que aspiramos la aplicación de las sanciones merecidas, como base obligada para la aplicación de las demás, que si sólo fueran impuestas á los agentes ó gestores subalternos, podrían llegar á la iniquidad, sin lograr la ejemplaridad punitiva, ni redimir á España del peligro seguro de nuevos perjuicios y reiteradas sevicias.

Concebimos á la nueva organización del Estado, sobre la base del principio de autoridad, inexorable en su mantenimiento; pero sujeto á la norma de la ley y responsable de sus extralimitaciones abusivas, que, bajo el falso pretexto de garantizar el orden externo, suprimieran ó lesionaran las libertades, hasta engendrar las rebeliones de las conciencias y la anarquía colectiva de los oprimidos. Queremos que el Poder sea y se mantenga lo bastante fuerte para hacer innecesarias las rebeliones, y lo bastante fuerte para desalentarlas por jinitiles.

Concededores de los efectos tradicionales de aquel parlamentarismo vicioso que discute y no legisla, que no lucha y no combate, aspiramos á que en el futuro régimen republicano el equilibrio de los Poderes coordine, á la vez, delimita las funciones propias de cada uno de ellos: Un Presidente, árbitro moderador, que no confunda su poder con el ministerial, ni dependa de la voluntad toronadiza ó renovada de las Cámaras. Un Poder legislativo, integrado por dos Cuerpos: el popular, nacido de sufragio directo, y el Senado, nacido del privilegio de nacimiento, reflejo fiel de la estructura social española, sean cuádras fueran sus contrapuestas tendencias. Un Poder ejecutivo fuerte, eficazmente responsable de su gestión ante el Parlamento; pero garantizado contra la asonchanzas de la arbitrariedad política y de la pasión partidista por su propio estatuto y por los reglamentos de las Cámaras. Un Poder judicial, digno de este nombre, por la depuración previa de capacidades y actividades, por la responsabilidad efectiva de sus miembros y por la independencia de su función, que, partiendo del origen económico, llegue hasta el origen del nombramiento y separación, atentos por igual al ejecutivo y á un estrecho y mal entendido espíritu de clase.

Altamente respetuosos con el sentimiento religioso, y reconociendo la realidad nacional patente, somos empero partidarios decididos de un régimen de máxima libertad, así como también de la independencia de las potestades, que aspiramos á lograr en forma gradual, y por nuestros deseos, concordatoria.

La adaptación de los institutos armados á sus peculiares fines y á la máxima eficacia, en armonía con las necesidades reales y compatibles con las posibilidades nacionales, obliga á una reorganización honda y radical del Ejército y la Marina, dándoles carácter efectivamente nacional y un espíritu de justicia, reparación para lo que ayer fué atropello, así como también compensación sin mezquindad, para lo que mañana deba ser sacrificio, limitando el fuero jurídico á su esfera propia y estricta.

Creemos en la necesidad de ajustar el derecho de propiedad, cuyo principio reconocemos y respetamos, á las exigencias de la sociedad moderna, atribuyéndole una función con deberes, superior y distinta de la meramente individual.

Reputamos urgente ampliar é intensificar la acción del Estado en materia cultural y de enseñanza en todos sus grados, con radical renovación de métodos, para proveer á todas las necesidades nacionales, y desde luego, dando pleno acceso á la pobreza inteligente, sin perjuicio del respeto á la libertad de enseñanza, que es consecuencia de las demás libertades públicas, pero reservando al Estado la colación de grados y títulos.

Consideramos como una fórmula adecuada de la organización social las corporaciones profesionales, sin deformaciones impuestas por el Estado y sin intervencionismos opresores. Prestaremos la máxima atención é impulso al desenvolvimiento del régimen cooperativo de producción y consumo.

A la débil economía nacional no cabe, á nuestro juicio, abrumarla con aquellas formas de intervención odiosas que la entregan, hipotecando la independencia patria á una red de monopolios, oligarquías y apatitos. La realidad regional y sus aspiraciones, donde existan, el respeto más hondo y efusivo al sentimiento, tradición emblemática, lenguajes, costumbres é instituciones de derecho de fisonomía peculiar, han de encontrar cauce jurídico de amplia y efectiva autonomía, abiertos sin recelos ni demencias, en la nueva ley fundamental; pero sin pretender erigirse reconocimiento de aquellas aspiraciones regionales vivas y pujantes, en patrón uniforme y obligado, falto de realidad, y sin que ello encuentre obstáculo en la existencia, también evidente, como hecho real histórico del Estado español.

Tal es, en síntesis, la ideología de nuestra Agrupación.

El partido Republicano radical de Palomares del Río

Constituido en esta villa legalmente el Comité local del partido republicano radical-socialista, han sido designados para los cargos que se indican los afiliados siguientes:

Presidentes honorarios, don Alvaro de Albornoz, don Marcelino Domingo y don Manuel Sánchez Suárez.

Presidente efectivo, don Ricardo del Toro Gómez; vicepresidente, don Manuel Casado Borrás; secretario, don José Domínguez Gómez; tesorero, don Juan Romero Romero; vocales: don Agustín del Toro Gómez, don Antonio Casado Borrás, don Pichardo Barreira, don Hermenegildo Domínguez Domínguez, don Gregorio Antúnez Lora, don Pedro Vela Toro y don Gabriel Domínguez Zorrero.

El Comité de izquierda republicana del pueblo de Palomares ha quedado constituido por los señores siguientes:

Presidente, don Francisco Romero Rivas; vicepresidente, don Manuel Domínguez Toro; secretario, don Carlos Muñoz Vázquez; tesorero, don José García Méndez; vocales, don Ramón Vázquez León y don Esteban Barrera Domínguez.

Aviso a los propietarios de fincas rústicas

Debido procederse á la confección de los padrones de la contribución territorial de la riqueza agrícola de los términos municipales de la provincia de Sevilla, que han de tributar por el régimen del Catastro, para el año próximo de 1932, y disponiendo el artículo 81 del reglamento de 23 de Octubre de 1913 que «para las variaciones que ocurran en las fincas que han sido declaradas puedan surtir efecto en el año siguiente, deberán estar aprobados antes del 31 de Julio del año anterior á la de la aprobación del padrón, es necesario que los interesados presenten á las respectivas Juntas periciales, sin demora, las hojas de cambio de dominio para que las referidas Juntas puedan, á su vez, enviarlas dentro de plazo á esta Jefatura provincial, plaza del Buen Suceso número 4, debidamente diligenciadas.

Enarbolada la bandera de la Derecha Liberal Republicana, y publicadas las bases iniciales de su organización, yo invito á todos los republicanos que estén conformes con ellas á que se adhieran á nuestra política, y transcurridos que sean algunos días, no más de veinte, si el Gobierno provisional de la República entiende que he prestado en el Gobierno civil de Valencia cuantos servicios me han sido posibles, y que es llegada la hora de dejar este alto puesto para trasladarme á Sevilla y ultimar la organización de esas fuerzas políticas, ire con gusto á realizar ese deber, quedándome definitivamente al lado de mis amigos políticos; en otro caso solicitaré el permiso necesario para recoger de Sevilla la relación de cuantos elementos se hayan adherido á la Derecha Liberal Republicana, los convocaré á una reunión, donde en forma democrática se constituirá una Junta provisional encargada de su organización, que se haga cargo de los Comités que estén ya constituidos y de los que se constituyan seguidamente, y entregaremos á esa Junta la definitiva organización del partido en Sevilla y su provincia, quedando yo al margen de su labor é íntimamente satisfecho de haber cumplido estrictamente con mi deber.

No tengo la pretensión, como no la tuve jamás, de constituir un grupo político para erigirme en jefe, pues concedo de la modestia de mis intenciones, quiero acomodar á ella la de mi propia actuación, y sólo deseo ocupar en su día en el partido de Derecha Liberal Republicana el lugar que corresponde á un soldado de filas, dispuesto sólo en todo momento á contribuir con el esfuerzo de su buena voluntad y el ejemplo de la disciplina, á su natural y legítimo desenvolvimiento; para mientras llega el caso, estoy firmemente dispuesto á no ceder el paso á las audacias ni á los intereses bastardos de nadie, ya que la política del partido republicano tiene y debe inspirarse siempre en los más nobles y legítimos propósitos.

No he de terminar estas notas sin requerir á todos los amigos que ya figuran en el partido de Derecha Liberal Republicana, para que en las próximas elecciones, manteniéndose dentro del espíritu republicano-socialista, no dejen de votar á los candidatos que formen parte en esa conjunción en cuantos pueblos se haya y de celebrar elecciones, dando una prueba más de lealtad y manteniendo los prestigios de los republicanos españoles que el día 14 de Abril como resultado de un plebiscito que causó asombro en el mundo entero, instauraron la República y si fueron obligados á mantenerla y á consolidarla.

En Valencia para Sevilla á 25 de Mayo de 1931.

José Centeno.

CRONICA DE SUCESOS

Los ladrones previsores

José Lizada Zapata, de veinticinco años de edad, costable de una cervicería en la calle Santa María de Gracia número 3, presentó anoche en la Comisaría de Vigilancia una denuncia, por un robo que se efectuó en dicho establecimiento durante la madrugada anterior.

Los cacacos, que se valieron de una llave falsa para cometer el robo, se llevaron un jamón, ocho kilogramos de butifarra, una lata de bonito de siete kilogramos, cuatro botellas de coñac, dos de Jerez y cuatro pesetas en calderilla.

El amigo del billete

A requerimientos de Daniel Arias Ríos, de veintidós años de edad, con domicilio en la huerta de Constanza, cerca del Hospital Central, fué detenido Pedro Ortiz Muñoz, de treinta años de edad, y domiciliado en el mismo sitio, porque según parece, es autor de robo de 25 pesetas que guardaba el denunciante en un bolsillo de chaleco.

Dos atracadores

Los ciudadanos Juan Bautista Barrera García, de cuarenta y tres años de edad, y Miguel Mejías Díaz, de cincuenta, ambos domiciliados en la barriada de Vázquez Armero, agredieron en la calle Arjona al anciano de sesenta años Manuel Gilrardo García, produciéndole lesiones de pronóstico reservado, de las que fué asistido en la casa de socorro de Triana. Los agresores han sido detenidos y puestos á la disposición de la autoridad militar, pues según el agredido, sospecha son los autores de la desaparición de 25 pesetas.

Riña desigual

En la casa de socorro de Triana fué asistido anoche Felipe Velázquez Barrio, domiciliado en Castiella número 132, de lesiones de pronóstico reservado, que le produjeron Antonio Carmona Rodríguez, un hermano de éste y el padre de ambos, todos los cuales se dieron á la fuga.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Betis Balompíe

Para presenciar el partido de fútbol que se jugará el próximo domingo entre el Madrid y el Betis, se organiza en la Secretaría del Betis una expedición en autobuses ligeros, lo que se comunica á la acción para que se suscriba el que lo desee. Precio del viaje, ida y vuelta, 50 pesetas.

El gran problema social

Incomprensión

II

Construir. Construir y construir sobre bases de justicia social el edificio de una civilización impoluta, con decencia y con firmeza. La República es eso: el Gobierno propio del pueblo, y el pueblo es eso también: la civilización actuando; es decir, la suma de todas las actividades que constituyen este todo nuestro que se llama el pueblo español, laborando en la tarea diaria de su propio vivir, la decencia y la justicia en sus relaciones.

Peró la ética y la moral no son conceptos abstractos que puede exigir á las gentes al que está desprovisto de ellos. La ética y la moral son algo innato en el sentimiento de los hombres que se acomoda exactamente al sentido de lo justo, á la medida exacta y que se traduce en hechos ante los cuales nadie puede sentirse lastimado ni molesto.

Y esa medida y ese ejemplo tienen que venir de arriba, de las altas cumbres, de los elegidos, de los que se llaman gobernantes, de los que se dicen rectores, de aquellos en cuyas manos depositamos el magno honor de hacer la ley y de imponer el derecho y la justicia.

Los que estamos á ras de la multitud en el montón anónimo y no podemos salir de él, entretenidos en las labores del diario quehacer, necesitamos el ejemplo constante de esa moral y esa ética que la República promete en el gobierno de Benavente. Y eso se pueden estar al alcance de las inteligencias más rudas con pocas palabras. El régimen absoluto, que cayó para no volver más, cayó por eso: por falta de comprensión.

Es un problema de comprensión, de convivencia, de tolerancia, de entendernos los que hemos tenido la suerte de nacer sobre esta desgraciada tierra nuestra que se llama España y cuya desgracia consiste en no haber sido nunca gobernada por españoles.

No nos entendemos, no nos comprendemos; parece que hablamos un idioma distinto, y esta es la cuestión. Hay que entenderse á la fuerza, ha llegado la hora de acordarnos de acuerdo. Y para estar de acuerdo tenemos que fundar una República sobre esas dos bases incommovibles. La libertad política y la libertad económica de todos los españoles, sin distinción de ninguna especie ni clase. Todos exactamente iguales ante la Ley y el derecho. Ni el chico, ni el grande, ni el mediano. Privilegios á nadie. La justicia, ya lo decía anteriormente, tiene una balanza en la mano. Cuando nadie se lleve corrido, no puede haber disgustados. Partiendo de estos principios tan simples se llega á abarcar todo el amplio horizonte de las actividades humanas.

El problema más grande, en cuanto se reduce á números, deja de ser un problema para hacerse realidad. La comprensión debe empezar á la vez por arriba y por abajo para aflorar fácilmente el nudo que á todos nos aprisiona. Ni los de arriba se enteran ni los de abajo tampoco. Desconocen la técnica de las dependencias económicas y encerrados en su egoísmo asesinan la economía nacional.

El hombre es un animal insaciable: no ha conseguido una cosa cuando quiere otra; esta es la clave del progreso, y quiere hacerlo y ganarlo todo con el esfuerzo más leve. Dueño de la inteligencia y los brazos y res-

ponsable del empleo de su actividad, á pesar de todos los obstáculos que á la libertad del trabajo pusieron los tiempos, el progreso material es un asombro y un prodigio. ¡Queremos más!. Esta es la voz tonante de todas las rebeliones. Pues bien; queriendo todo, pero queriendo con justicia.

Todas las riquezas de la tierra no son nada, comparables á esta preocupación constante que alumbró el espíritu de los hombres y de los pueblos, enseñándoles el camino de la justicia y la virtud.

Y este estado de espíritu, de justicia y de virtud, no es, sin embargo, una entelequia accesible sólo á unos cuantos; es el estado normal en que el hombre se encuentra bien; es el estado constante en que explazan sus juegos de locas risas y alegrías los niños sanos que desconocen la corrupción y la injusticia. Esto mismo es lo que los hombres tienen que desconocer para siempre en sus relaciones de hombre, poniendo la riqueza á su servicio en vez de estar al servicio de la riqueza. Son dos conceptos políticos y económicos que no hemos podido aclarar lo debido y que no estamos aún capaces de comprender debidamente para llegar á entendernos. ¡Qué difícil lenguaje el fácil sentido de la verdad!

Porque no apartamos la propia pasión de la contienda y queremos correr más que los siglos, cuando cada día tiene una aurora nueva y un nuevo afán. Pensar que la gran reforma social ha de ser obra de la locura y la pasión que se desborda en trastornos improcedentes á todas luces, es pensar con los pies.

Del estado político que nos debe partir la gran obra. La gran reforma, la gran justicia. No más incomprensión, ahora que cayó la incomprensión de todas las tiranías y se abre á la libertad un espléndido horizonte.

La gran reforma social ha de partir de los mejores hombres de España, ha de fraguarse en la relación directa del poder público con la economía nacional; tengo la creencia firme que ha de ser la obra más justiciera del mundo, esturp de las venideras generaciones.

Peró esto es largo para un artículo; seguiremos en el otro.

Rafael Ochoa.

Las cédulas personales

Señor don José Laguillo, director de EL LIBERAL.

Muy señor mío: A usted que siempre acoge con cariño toda causa justa y altruista, dirijo estos renglones encaminados á obtener de la Diputación provincial una bonificación en las tarifas de cédulas personales que tan recargadas se encuentran en la tarifa denominada rentas de trabajo, y hacerla extensiva á la de alquileres inferiores á tres mil pesetas. El déficit que resultare podría compensarse con el aumento en las tarifas de clases segunda y tercera en números 1 al 5. Si lo considera oportuno puede publicarlo modificando cuanto crea conveniente.

Atentamente le saluda su afectísimo seguro servidor que le estrecha la mano, R. de Torre.

Sobre un doloroso suceso

Hemos tenido ocasión de hablar con prestigiosas personas de la amistad de la infortunada señorita que víctima de un doloroso suceso de que dábamos referencia en nuestra edición anterior—entre ellas el dueño del establecimiento en que prestaba servicio, don Anselmo Aparicio—y podemos afirmar por consecuencia de sus informes que se trataba de una señorita perfectamente honorable, á quien su novio, bajo pretexto de presentarla á unos parientes, llevó con engaño á una casa sospechosa é hizo víctima de una seducción violenta.

La conducta de la señorita, en todo momento irreprochable, no tuvo jamás ocasión á suponerla voluntariamente en relaciones ilícitas con el hombre que la ha hecho víctima de un engaño, ni á la frecuentación de otros establecimientos que los relacionados con el en que prestaba sus servicios, por cierto á entera satisfacción de su jefe, quien en abono del buen nombre de la desgraciada señorita nos hace constar que la documentación relativa á la contabilidad del negocio, comprobantes y dinero, los dejara en absoluto normalizados.

ATENEO

Por acuerdo de la Junta directiva de este Centro se convoca á Junta general ordinaria reglamentaria, prevista en el último párrafo del artículo 15 de los estatutos, con sujeción al siguiente orden del día:

- a) Lectura del acta de la sesión anterior. Propuesta de nombramiento de socios honorarios. Elección de Junta directiva. La sesión tendrá lugar en el salón de actos el día 30 del actual, á las nueve y media de la noche, advirtiéndoles á los señores socios que la Junta se celebrará cuquiera que sea el número de socios que asistan. Sevilla 25 de Mayo de 1931. El secretario general, Adolfo Cuéllar.

En Lisboa continúan los atentados por medio de explosivos

Lisboa 25.—Durante las primeras horas de la noche del domingo estallaron dos bombas en el centro de la capital.

La metralla alcanzó á cuatro transeúntes, que tuvieron que ser hospitalizados á causa de la gravedad de las lesiones sufridas. Poco después estalló una tercera bomba en una calle también téntrica, pero este atentado no ocasionó víctimas.

El pánico producido en el vecindario con motivo de la repetición de estos atentados, es extraordinario. Los daños materiales son de poca cuantía.

T. S. H.

Programa para el martes 26 de Mayo de 1931: Sobremesa, de dos á tres; «Barajas» (pasodoble), Esquembre. «Por si las moscas» (romanza coreada), Alonso. «Los sueños de amor de Lulu Lulu» (solo de guitarra), Whire. «Haragán» tango, Dafino. «El puñal de rosas» (fantasía), Ohapi. «Al Hipódromo, chofre» (tango), Benet. «La rosa del azafrán», Guerrero. «La moda de la rosa». «Las espigadoras». «Flamenco y bailables». Noche, de nueve á once. Noticias de Prensa, cotizaciones de Bolsa y Mercados. Boletín meteorológico. Selección de la ópera de Gounod «Eustro», por cantantes, coros y gran orquesta.

El Liberal

LOS NÚMEROS DE NUESTROS TELEFONOS SON: ADMINISTRACIÓN. 26.367. REDACCIÓN. 25.348.

El Liberal

Es el periódico mejor informado de Andalucía. Grandes informaciones de actualidad. Extensa sección telefónica.

En la primera corrida de la Feria de la Salud, Domingo Ortega tiene un triunfo resonante

Domingo Ortega tiene un triunfo resonante

Córdoba 24.—Se ha celebrado la primera corrida de la feria de la Salud, lidiándose ganado de Domeco, antes del duque de Veragua, para Bienvenida y Domingo Ortega, puesto que Barrera no ha podido actuar á causa de la cogida que sufrió el sábado toreando en Valencia.

Los aficionados acogieron con agrado la combinación, por ser la primera vez que alternan solos Bienvenida y Ortega; pero á pesar de esto, la entrada es mala en el sol y no llega al lleno en las localidades de sombra.

De sobresaliente figura Rafael Sánchez (Camará).

PRIMERO.—Bienvenida lo recibe con unos lances artísticos, que le valen aplausos. También se hace aplaudir en los quites, así como Domingo Ortega. El toro llega tardeando bastante al último tercio, y Bienvenida muletea brevemente, tratando de domarlo, y en cuanto iguala suelta un pinchazo.

Se desconfía en la segunda parte de la faena, y tras otro pinchazo, mete una estocada baja, Acama desorbellando al tercer golpe. (B ovación.) SEGUNDO.—Domingo Ortega larcea á la verónica de mozo artístico ciñéndose una enormidad. En uno de los lances recibe un pitonazo que le destruye la pechera de la camisa. (Ovación.)

A pesar de estar el toro luido, Ortega lo muletea cerquísima, con gran valentía y derroche de inteligencia, hasta conseguir dominio, y entrando magníficamente zarateo un volapié enorme que tumba al toro sin puntilla. (Enorme ovación, orejas y vuelta al ruedo.) El toro es pitado cuando lo arrastran.

TERCERO.—Bienvenida torea de capa con arte. En quites hace uno de la marrocha, que remata con media verónica recibiendo y otro por chichuvas. (Grandes aplausos.) Al cambiarse la suerte cogió los palos y lava tres pares colorados, á cual mejor. (Ovaciones.) Con la muleta inicia la faena con

pasos naturales y de pecho, con la izquierda. (Música.) Solo, en los medios de la plaza, sigue muleteando artísticamente, y la ovación no cesa.

Se cambia la muleta de mano y prosigue la faena, en la que hay derroche de arte y valor. Mata de un pinchazo y una estocada baja que desliza la faena.

CUARTO.—Ortega torea de capa movido y sin parar. Se ovaciona á Zurito en un gran puayazo.

Ortega con la muleta da varios pasos de tirón para sacar al toro de las tablas. Luego da con valentía varios pasos en los que demuestra su buena calidad de muletero, y pincha sin soltar.

Después la faena se hace pesada, hasta que agarra una estocada de efectos fulminantes.

QUINTO.—Bienvenida capotea sin lucimiento. Tampoco vemos nada en quites.

La faena de muleta es breve y soseca, para media estocada delantera y contraria.

Intenta el espada el descabello y tiene que rematar al toro el del cachete. (Bronca.)

SEXTO.—Ortega torea de capa templando y mandando una enormidad.

Luego en los quites los ejecuta de un sabor y clasicismo inimitables. Hay unos lances de frente por detrás con derroche de arte y de valor. Bienvenida también se hace aplaudir en otro quite.

Ortega empieza á muletear con pasos naturales y de pecho, muy cerca, valiente y confiado.

Luego vienen unos molinetes pintorescos y suena la música. Sigue la faena completamente sola y en los medios, y en un pase de rodillas se ve achuchado; pero no pierde la cara al toro y se repone con serenidad y desahogo.

Viene otra serie de pasos de todas las marcas, perfectamente rematados.

Un buen pinchazo, y entrando localmente un gran volapié. (Enorme ovación, las dos orejas y el rabo del cornoputo y salida en hombros.)

DE FUTBOL

En el campo de Las Carolinas se celebró un encuentro amistoso entre el A. C. Estella y el C. Deportivo Santa Catalina, empatando á cinco tantos.

Se anulaban dos por cada bando por off-side.

El primer tiempo terminó tres á tres.

En el segundo se marcaron dos goles por cada bando, y casi á la terminación del encuentro se lesionó un jugador del Estella; pero como el árbitro no tocó para suspender el juego, siguieron los del Club Deportivo avanzando; se hizo de la pelota Manolo II, que se pasó á defensa, y de buen tiro batió por quinta vez al Estella, siendo el empate, tocando el final del partido el árbitro cuando aun faltaban cinco minutos, por retirarse los del Estella.

Los equipos se alinearon como sigue: C. D. Santa Catalina.—Iberica, Juanele, Escacena, Droga, Quirri, Rañón, Pepillo, Arandita, Rata, Cruz y Manolo II.

A. C. Estella.—Martínez, Fernández Sánchez, Pepe, Padilla, Gil, Curro, García, Vázquez y Berriozábal.

El pasado domingo se celebró en el campo de Las Carolinas un encuentro entre el Interrogación E. C. y el C. D. el Carmen, venciendo este último por dos á cero.

El primer tiempo transcurrió con dominio alterno, sobresaliendo el ala derecha del Carmen.

El primer tanto sobrevino á consecuencia de un penalty con que fué castigado el Interrogación y que Lalo convirtió en goal.

En el segundo tiempo el dominio fué aplastante por parte del Carmen, metiendo el ala derecha el segundo goal de un golpe franco, no pudiendo el Carmen conseguir más tantos á consecuencia del juego tan sucio que emplearon los del Interrogación.

El equipo vencedor se alineó de la siguiente manera: José, Márquez, Felipe, Piña, Manolo, Quesada, Confitero, Macías, Lalo, Serafín y Benjamín.

En el vecino pueblo de Dos Hermanas, como se tenía anunciado, se celebró un partido amistoso entre el titular y el Athlétilo Colón, siendo el resultado de tres á tres.

Da comienzo el encuentro á las órdenes del delantero centro del Dos Hermanas. Sacan los locales, pero no llegan á salir del centro, siendoles arrebatado, el esférico por Valle, que cede á Lalañello, que tira á goal; pero el reféree dice que es off-side. Sigue el juego sin sustancia ninguna, hasta que á los quince minutos logran marcar los locales; pero los del Colón se creen á medida que pasa el tiempo, y en pocos minutos logran el empate, y desde este momento no pasan del medio campo, y cuando lo consiguen es por mediación de algún castigo injustamente pitado, y así termina el primer tiempo.

Da comienzo la segunda parte, en la que se ve menos juego que en la anterior, salvo algunas jugadas que hacen los del Colón, que no se achican á pesar de que están jugando en contra del pueblo,

del reféree y de los jugadores y va terminando el partido con el empate á tres, cuando el señor del pitó concede un goal á los locales después de haber sido mano; por dos veces, y porque se protesta se tira el público al campo, queriendo pegarle á los jugadores, y dicen los del Colón que así ellos no juegan, y se suspende el partido por unos minutos; pero al poco tiempo se termina el partido.

Llamamos la atención á la Federación para que vea el modo de castigar á dicho Club por las maneras tan incorrectas que usa en el campo, y no eso sólo; que no hay derecho á que salga un equipo apedreado.

Rogamos á los Clubs de tercera categoría no acudan al campo de Dos Hermanas mientras no ponga arreglo la Federación.

Otra vez los horrores del terrorismo catalán vuelven a tener actualidad

Madrid 25.—Con la detención de Pallás y Tarragó en Zaragoza, como presuntos autores del asesinato del abogado barcelonés Lluís Ret, los horrores del terrorismo catalán vuelven á tener máxima actualidad.

El otro detenido, Indalecio Feced, que en la época del pistolero barcelonés perteneció al Sindicato único y luego al libre. Lleva seis años en la Cárcel Modelo por un supuesto atentado contra el general Primo de Rivera.

Feced, refiriéndose al modo de actuar el Sindicato libre, ha declarado que en el Gobierno civil barcelonés se entregaba una nota acerca de la persona que era preciso hacer desaparecer. Estas notas las recibía uno de los jefes de la banda, el cual la entregaba para su ejecución á uno de los pistoleros que han sido absueltos.

Como jefe superior de esta organización señala Feced al entonces gobernador civil de Barcelona, general Martínez Anido.

Verdades ó mentiras, fantasmas ó exageraciones, la realidad es que el nombre del general Martínez Anido aparece en los labios de todos los que tuvieron participación directa en aquellos crímenes.

Zaragoza 26.—Continúan en la Cárcel Pallás y Tarragó. La respuesta de este último ha solicitado del gobernador una conducción especial, pero el gobernador se ha negado por hallarse el detenido á disposición de su colega el de Barcelona.

Se ignora todavía cuándo serán trasladados á Barcelona Pallás y Tarragó.

El Liberal

Es el periódico mejor informado de Andalucía. Grandes informaciones de actualidad. Extensa sección telefónica.

El Liberal

Es el periódico mejor informado de Andalucía. Grandes informaciones de actualidad. Extensa sección telefónica.

La máxima curación de enfermos del estómago e intestinos la ha obtenido el

SERVETINAL!!

GUMMA

De boca en boca se han propagado rápidamente las famosas curaciones, logrando batir el record de casos curados en cantidad de enfermos del estómago, la mayoría desahuciados

CONFIRMACION DE UN CASO

Don Juan Bosca Monzá, de cincuenta y cinco años de edad, habitante en Sueca (Valencia), calle General Margallo, 12, bajos, enfermo desde la última repatriación de Filipinas y guerra de Cuba, hacía unos veinte años padecía de una úlcera del estómago, diagnosticada por dos veces con los Rayos X. Empezó a tomar el SERVETINAL a últimos de Diciembre próximo pasado, habiendo conseguido hoy día la completa curación de la úlcera, vómitos y estreñimiento que padecía; es tan grande la satisfacción que ha experimentado por su curación que ha significado su agradecimiento al hacernos saber que ahora goza de un perfecto estado de salud. Gracias al SERVETINAL ha conseguido y aumentado once kilos de peso, permitiéndole llevar una vida normal por todos conceptos, lo que no podía conseguir con ningún tratamiento a que se sometiera. Sólo en el corto tiempo antes citado ha conseguido curarse con el maravilloso SERVETINAL, por lo que se ha presentado para testimoniar su caso en nuestro álbum de la calle Ancha núm. 1, Barcelona, que está a la disposición de los enfermos del estómago e intestinos para la fácil comprobación de los casos curados.

OTRO CASO: Carta recibida de don Miguel Alvarez, productor de miel y cera estampada. - Fabara (Zaragoza)

«Fabara 13 de Abril de 1931. — Muy señor mío y de mi mayor aprecio: Tomo la pluma para autorizarle con toda amplitud si le interesa propagar mi caso. Aunque le sea molesto, voy a darle la explicación de lo que me sucedió con mi fatal enfermedad. Hace veinticinco años que padecía; los veinte primeros años fui pasando, y de cinco años a esta fecha de 4 de Diciembre, estaba más muerto que vivo. Al encontrarme tan apurado, el día 1 de Noviembre pasado fuíme a Zaragoza y diagnosticado por los rayos X con todo detenimiento, sólo la operación podía salvarme, y el día 8 de Noviembre decidíme a someterme a la acción del bisturí; pero encontrándome en tal extremo de debilidad, que se me aconsejó guardar cama un mes y de alimentación sólo beber tres litros de leche diarios, y el día 13 del mismo mes empecé dicho régimen metiéndome en la cama. Estuve diez y nueve días, pero no gané ni perdí un sólo gramo; estaba igual, notándome los fuertes dolores, a pesar de no comer ni beber más que leche. Al día siguiente recibimos de mi querido hijo, estudiando en esa, un frasquito de SERVETINAL, y al leer el prospecto que acompaña el frasco me puse a comer, y a la media hora una cucharadita de SERVETINAL; esto fué por la noche, y en la misma noche encontré mejoría; a las ocho de la mañana me levanté, tuve que ir de vientre y me sorprendí sólo en ver que hacía más de cuatro años que no había hecho tan natural. Ya no me he visto un solo momento de malestar. A los treinta y cinco días de tomar el SERVETINAL aumenté en peso diez kilos; excuso decirle la propaganda que mi carácter ha hecho. Por Semana Santa estaba en Zaragoza; todo se quedaban admirados al verme, que en tan poco tiempo me ven bueno como nunca, cosa que no pensaban verme más. Tengo cincuenta años, antes creían que tenía lo menos sesenta y hoy creen que tengo treinta y cinco, lo más cuarenta. Tanto es así, que todo lo dicho lo firmo y lo ratifico por ser un puro evangelio. Aprovecho la ocasión de mi buen amigo Mosén José Gatné para que en sus manos le entregue esta carta. Se despide Miguel Alvarez. Agradecemos las pruebas de afecto que constantemente recibimos. — EXIGID el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado. Precio del frasco 5: pesetas»

De venta: En Sevilla: Farmacia Central, Vda. de R. J. Urbano. Campana, 20
En Málaga: Farmacia de B. Gómez. - San Juan, 80

INGENIEROS INDUSTRIALES

ACADEMIA CARMONA, Lagasca números 28 y 30. El mejor internado de Madrid. Pueden pedir condiciones y reglamentos.

Gasolina a 0'45 litro

si montan en sus coches el maravilloso

Pulverizador "TOURING"!!

Garantizamos el 25 por 100 de economía

¿DUDA USTED DE NOSOTROS? ¡MAS DE 1.000.000 DE AUTOMOVILISTAS QUE HOY USAN Y HABLAN EN TERMINOS ELOGIOSOS DE ESTE GRAN INVENTO TAMBIEN DUDARON! PERO NO QUEREMOS QUE USTED ARRIESQUE UN SOLO CENTIMO, PUES LE ENTREGAMOS EL APARATO A PRUEBA DURANTE 15 DIAS CONTRA DEPOSITO DE SU VALOR DE SOLO 50 PESETAS SE COLOCA EN CINCO MINUTOS SIN NECESIDAD DE HACER LA MENOR MODIFICACION NI EN EL CARBURADOR NI MOTOR. UNA DE LAS MUCHAS REFERENCIAS:

La conocida SOCIEDAD NESTLE "LA LECHERA"

Dice textualmente:

Habiendo efectuado pruebas prácticas con su pulverizador «TOURING», aplicado en nuestras camionetas Fiat, Citroen y Ford, con mucho gusto, certificamos haber constatado un ahorro en el consumo de gasolina de un promedio de aproximadamente 30 por 100. En consecuencia les rogamos nos remitan otro pulverizador «TOURING», para nuestro coche Fiat, tipo 521, de seis cilindros, etc.

El original de esta carta, así como otras referencias, están a disposición de cualquier persona que las pida. AL FORMULARSE LOS PEDIDOS BASTA QUE SE INDIQUE

- 1.º Marca de los coches.
- 2.º Año de construcción.
- 3.º Cantidad de cilindros.
- 4.º Idem de HP.
- 5.º Sistema del carburador.

CONCESIONARIOS EXCLUSIVOS PARA ESPAÑA:

Aluminio Hispano Suiza, S. A.

Ronda San Pedro, 26. — BARCELONA

AVISO

EN EL DESPACHO de leche de la Plaza Nueva, 15, se vende leche cruda y esterilizada.

RAYOS X. Enfermedades del estómago e intestinos. D. CAMILO MURILLO Galán, 17. Teléfono 23.130 Consultas, a las tres

Sevilla-Jerez-Algeciras

Efectuado con magníficos ómnibus PANHARD de gran lujo, comodidad, rapidez y exactitud. Este servicio enlaza con las salidas de los vapores a Gibraltar, correo a Ceuta y Tánger; con los autos a La Línea y a Cádiz, y por la tarde, con la del tren correo Jerez-Cádiz.

Horas de salida: De Sevilla, 8'30 mañana. De Algeciras 1 tarde. Oficinas: Algeciras, Miraflores, Jerez, F. Aranda, 28 (Fonda del Cristo), y Sevilla, Plaza de San Fernando, 6. Tel. 24.758. Oficinas en Sevilla, Plaza Nueva, Teléfono 21.878. En Jerez, Medina, 23. Teléfono 1.063. En Algeciras, Alameda. Teléfono 64 y 222.

Empresa Soto-Martinez

Servicio regular de autobuses Bussing y Minerva por la carretera nueva, entre Ecija, La Luisiana, Carmona y Sevilla. Horarios para el servicio de invierno, que registró hasta nuevo aviso: Salidas de Ecija: 7:30 mañana y 4 tarde. Salidas de Sevilla: 9:30 mañana y 8:15 tarde. Tiempo de recorrido, dos horas y quince minutos. Se admiten toda clase de encargos a precios baratísimos. Oficina y parada en Sevilla: Plaza de San Fernando número 6. Teléfono 26.125. En Ecija: Tetuán, 18. Teléfono 132.



HERNIADO

Si el trabajo es para usted un martirio, a causa de su padecimiento, y quiere usted que deje de serlo, use nuestro cómodo, ligero e invisible obturador GRIFFIN, que le construiremos expresamente para usted, que no llevará tirantes bajo mangas, y podrá dedicarse a sus labores, por muy rudas y violentas que sean; estamos tan seguros que irá usted tan bien, que más que un cliente será usted un amigo agradecido.

Gabinete Ortopédico "GRIFFIN"

Bragueros-Fajas. San Pablo, 10, entresuelo SEVILLA. Consulta gratis, de diez a una y de cuatro a ocho. Festivos, de diez a una.



Los pequeños deben estar alegres

Quando nota en ellos malhumor o tristeza, generalmente es debido a un desarreglo intestinal; acuda en seguida a un buen purgante, éste puede, sin duda, evitarle serias complicaciones y enfermedades. Si llega este caso, no olvide que el más eficaz y agradable de tomar es el Acetate de Ricino "Golosito". Envasado en un lindo vasito de cristal. La caja exterior, es un juguete recortable para entretenimiento de los niños.



Lea usted diariamente "El Liberal" de Sevilla

La Moda Práctica

La Revista de Modas más útil y económica

La verdadera Revista del Hogar

Sevilla: 75 céntimos al mes Provincias: 2,75 al trimestre



El mejor lubricante para los automóviles, camiones, tractores

Empresa de Automóviles

Rafael Diaz

Servicio de viajeros Desde Sevilla a Arabal, Paradas y Marchena, con salida de Sevilla a las cinco y media de la tarde. Desde Sevilla a Arabal, Puebla de Cazalla, Osuna, Agudulec y Estepa, con salida de Sevilla a las cinco de la tarde y siete de la mañana. El coche de la mañana tendrá continuación a Herrera, Puente Genil, Lucena y Cabra. Oficina y parada en Sevilla: Cano y Cueto, 4 (Puerta de la Carne). Teléfono 25.989.

Empresa San Miguel

Servicios diarios

SEVILLA A RONDA Salidas, 7 mañana. Placenteros, 69 (junto a la Giraldilla). Uno por Villamartín a Ronda. Otro por Morón-Olvera a Ronda. Salidas de Ronda para Sevilla por Olvera, a las 2'15. Otro por Villamartín a las 9'30. Salidas de Morón para Sevilla, a las 7 de la mañana, y de Sevilla para Morón, Pruna y Olvera, a las 5'30 de la tarde. Se reciben encargos y se despachan billetes en Placenteros número 69. Teléfono 24.736.

Confederación Sindical Hidrográfica del Guadalquivir

Reunión de la Asamblea General

El pasado 23, bajo la presidencia del delegado del Gobierno, don Alejandro Guichot, y con asistencia de gran número de sindicatos de toda la cuenca del Guadalquivir, celebró la reunión la Asamblea general de esta organización.

Abierta la sesión, el señor presidente pronunció unas sentidas palabras de salutación y cordial bienvenida a abandonar la penumbra de elementos integrantes de la Asamblea, manifestando que sólo el cumplimiento de deberes ineludibles en estos trascendentales instantes, le impulsó a abandonar el penumbra del Gabinete de trabajo, para aceptar las responsabilidades de un cargo que no ambicionó, y desde el que procurará servir los altos intereses de España.

El señor Afán de Ribera, en nombre de las Asociaciones de Labradores de la Cuenca, se felicita por el acuerdo que ha presidido a la designación del señor Guichot, para la delegación del Gobierno-Presidencia de la Confederación, dedicando un recuerdo a los méritos del que fué su anterior, señor Canales. La Asamblea asiente unánime a las palabras del señor Afán de Ribera. Dada cuenta de las excusas de señores asambleístas, leyóse el acta de la sesión anterior, que fué aprobada, inhibiéndose de ello los nuevos elementos incorporados a la Confederación, posteriormente a la última Asamblea, y salvando su voto, por ausencia, el señor Sanz.

El señor presidente usó de nuevo de la palabra, manifestando la favorable impresión que en su breve desempeño del cargo se ha formado del organismo de su presidencia, verdadero cerebro, donde todos los órganos convergen y que a todos vivifica. Expresa la satisfacción del señor ministro de Fomento, en su detenida visita a las obras del Valle Inferior del Guadalquivir, Guadalquivir, Jándula y Tranco de Beas, y describe emocionado, un momento de la excursión, a través de las aguas embalsadas en el Guadalquivir, entre riesgos acuosos, que le sugirió la imagen de una España nueva, en la que tendrán efectividad, los justos anhelos de reivindicación del noble pueblo andaluz.

Leído por el secretario de la Comisión de cuentas, el dictamen de la misma, favorable a la aprobación de la general de operaciones de la Confederación, correspondiente al pasado año 1930, fué aprobado por aclamación dicho dictamen. Conocióse la reglamentaria relación circunstanciada de informes y dictámenes emitidos por la delegación de Fomento-Dirección técnica, desde la pasada reunión de la Asamblea, oyendo a seguidas los reunidos, con complacencia, de labios del director técnico señor La Hoz, la descripción de la visita ministerial al citado río, a aquél por una revista profesional. El síndico marqués de Tablanes rogó a la Presidencia se tuviera en cuenta el propósito de la Junta Social del Valle Inferior del Guadalquivir, de iniciar la construcción de unas escuelas, obras que por falta de disponibilidades, no han podido acometerse.

A requerimientos del síndico señor García de Vinuesa, detalló el señor La Hoz el estado de las obras en curso en las cuatro divisiones técnicas que comprende la Confederación, siendo acogidas con aplauso la brillante exposición del señor director técnico.

El señor Huesca extendióse en consideraciones sobre la gravedad del problema social y forma de encauzarlo. Y luego de unas palabras de saludo de la presidencia a la Asamblea, levantóse la sesión.

Estado general del tiempo deducido de las observaciones efectuadas a la una y siete horas del día de hoy, según radiograma del servicio meteorológico nacional: Sevilla 25 de Mayo de 1931. El continente americano del Norte se halla sometido al influjo de muchos centros de perturbación at-

mosférica, todos ellos carecen de importancia; pero producen tiempo inseguro y tormentoso. La borrasca del Atlántico presenta un núcleo al occidente de Noruega y otro de menor importancia reside al occidente de Irlanda. En el Archipiélago inglés se registran aguaceros con vientos del Sur, y el tiempo mejora por todo el continente europeo desde España a Polonia.

La temperatura máxima de ayer en nuestra península fué de 30 grados en Albacete y Huesca, y la mínima de hoy ha ido de 4 grados en León.

En Santa Cruz de Tenerife la máxima fué de 23 grados y la mínima de 17.

En Madrid la máxima fué de 25 grados y la mínima de 12.

Las temperaturas de la región son:

En el Observatorio de Tablada la máxima fué de 27 grados y la mínima de 12.

En Jaén la máxima fué de 24 grados y la mínima de 15.

Tiempo probable hasta las siete horas del día 26:

Por toda España vientos flojos de dirección variable y buen tiempo con aumento de la temperatura.

Navegación marítima: El mar estará tranquilo por todas las costas europeas.

Los pequeños agricultores

En la reunión celebrada por la Junta de pequeños agricultores se aprobaron las siguientes conclusiones, que fueron elevadas al excelentísimo señor gobernador civil de la provincia:

Primera. Que dadas las circunstancias de esta región, por lo cual las rentas, debido a los abusos cometidos por el pasado régimen, están puestas al cobro para el mes de Junio y esto trae como consecuencia que el pequeño colono tenga que vender sus productos, y dado el trastorno de los mercados a la sazón, traerá como consecuencia la ruina de todos los pequeños agricultores y para eso se pide como único remedio el aplazamiento de todas las rentas, sea cual sea su fecha, para el 30 de Septiembre y aquel que no tenga contrato de arrendamiento en calidad de deudor de la renta, con arreglo al líquido imponible.

Segunda. Revisión de todos los contratos de arrendamiento actuales para suprimir los abusos cometidos por los propietarios, exigiendo renta de adelanto y otras condiciones onerosas que imponen y que mientras el colono cumple no puedan denunciarse.

Tercera. Que hasta tanto el mercado de trigo se normalice se exija el cumplimiento de la ley de tasa, y en su defecto una disposición que regule un precio mínimo de cincuenta pesetas los cien kilos.

Y esta medida lo más próximo posible, pues se acerca la recolección, y al no hacerlo así traerá como consecuencia la ruina de esta sufrida clase.

Cuarta. Que para el mejor cumplimiento de la anterior base, el Gobierno debe facultar a los gobernadores y éstos a los alcaldes, para que intervengan en las operaciones de cereales, de fin de que no pueda ocurrir, como hasta aquí han hecho almacenistas y fabricantes, ofrecer y dar dinero a precio inferior a la tasa estipulada, contando con ello con la necesidad del pequeño colono.

Quinta. Pedir al Gobierno cree cuanto antes un Banco agrícola para el mejor desenvolvimiento económico de la agricultura.

Para señoras y caballeros

Zapatos gran moda. Muy económicos ALFANFA, 10 (esquina Galditola).

RELOJES PULSERA BOLSILLO Y PARED, EN LA CASA SIN BALCONES

Bolsa Municipal de Trabajo

Por el director de este organismo, teniente de alcalde señor Egocheaga, se nos ha facilitado la siguiente información:

Volantes de trabajo

La Bolsa Municipal del Trabajo, que se inauguró el día 4 del mes actual, ha colocado desde la fecha citada hasta el día 23, por el procedimiento del sorteo, 2.500 peones sueltos y directamente 500 obreros de las distintas profesiones.

El trabajo rendido por los peones sueltos, por el procedimiento de sorteo, no ha respondido a los propósitos de la Bolsa Municipal del Trabajo.

Esta circunstancia ha obligado a la Dirección de la Bolsa a entenderse directamente con las Asociaciones obreras, para que los volantes de trabajo los distribuyan éstas.

El salario de peón suelto, establecido por la Bolsa es el de siete pesetas.

Las Sociedades se han comprometido a enviar obreros aptos para que puedan rendir trabajo útil.

Esto permitirá en lo sucesivo intensificar los días de trabajo.

Los que solicitan trabajo

Las Asociaciones de los diversos gremios de Sevilla han dirigido a la Bolsa Municipal del Trabajo las siguientes demandas: Panaderos, 44; construcción, 1.500; transporte terrestre, dos; ferroviarios, nueve; gremios mercantiles, 114; profesionales liberales, 60; artes gráficos, 46; industria alimenticia, 32; maderas, 216; metalurgia, 113; luz y electricidad, 12; cerámica, 33; transportes marítimos, 3; tracción mecánica, 144; restauración y fonda, 90; corcheros, 22; accioneros, 30, y varesos, 16.

Las bases de trabajo

En la última asamblea celebrada en la Bolsa Municipal del Trabajo se puso de manifiesto la necesidad de aconsejar a las Asociaciones obreras una tregua en la presentación de nuevas bases de trabajo mientras subsistan los efectos de la crisis de trabajo.

Considera este organismo que los actuales contratos de trabajo de Sevilla deben mantenerse sin que patronos ni obreros los modifiquen. Esto permitirá que el trabajo se intensifique en la proporción necesaria para que renazca la confianza y el capital coopere a resolver la crisis.

Llamamiento a la clase patronal

La Bolsa de Trabajo ha dirigido un requerimiento a la clase patronal de los gremios de Sevilla recordando de ella el deber de este organismo todos los pedidos de obreros especializados que necesitan.

Los propietarios e industriales de Sevilla deben tener plena confianza en los servicios de la Bolsa de Trabajo, poniendo de su parte cuanto sea preciso para procurar trabajo en la proporción que corresponda a sus disponibilidades. Es este un sacrificio que demanda la necesidad urgente de acudir en ayuda de los obreros parados y la conveniencia social de acelerar la más completa pacificación de los espíritus.

En todos los pueblos rurales se han distribuido y se distribuyen los obreros parados entre todos los propietarios de cada localidad; esta distribución no se ha hecho en Sevilla por las dificultades que el caso presenta; pero por esta misma la clase patronal está moralmente obligada a ser ella la que se imponga la necesidad de colocar obreros y pedirlos a la Bolsa de Trabajo.

Donativos

El señor alcalde ha recibido diversos donativos para facilitar medios a la Bolsa de Trabajo, y de los cuales se dará cuenta mañana.

Distribución de volantes

La Bolsa de Trabajo ha tomado el acuerdo de distribuir los volantes por intermedio de las Asociaciones obreras, las que comprobarán que los individuos que vayan a trabajar pertenecen a los mismos y son vecinos de Sevilla.

De las Sociedades que reciben volantes se exceptúa el Sindicato de Parados, por figurar la mayoría de sus componentes en otras Asociaciones.

Quedan sin efecto los volantes de trabajo que tengan fecha anterior al día 24 del actual.

Reclamaciones

Se hace saber a los obreros y Asociaciones que todas las reclamaciones referentes a la Bolsa de Trabajo deberán hacerse en su local social, y de ningún modo en el Ayuntamiento.

NOTICIAS

En el expreso de anoche salieron para Madrid el marqués de las Torres de la Pressa, el conde de Bienes, Mr. Raimundo H. Schwob, don Fernando Luis Artega, don Joaquín García Grandado, don José González y el señor Montón.



Regresó anoche en el rápido, procedente de Córdoba, el conde de las Torres de Sánchezdarp.

Una enormidad de Longines, 411 Cronómetros, desde 21. 1.º a 25.025.

La Agrupación socialista obrera de Paradas, en carta que nos escribiere se lamenta, protestando energicamente, de los manejos caciquiles que se registran en aquella localidad, procedimientos que han consistido en destituir a la mayoría de los empleados del Municipio, sustituyéndolos por personas que, ciertamente, no son las más afectas a la República.

Garganta, variz, oído y asma Doctor Romero Rodríguez, Alonso el Sáb. 7

Ha regresado de Madrid el ex diputado a Cortes don Francisco Castiello Baquero.

Zotal

CURA GLOSEPEDA, SARNA, RONA, BICHERAS Y ARESTIN

El pasado domingo, y en el campo del Nacional, se celebró un interesante encuentro entre los equipos Ciudad de Londres F. C. y el Club Deportivo Florida, venciendo este último por uno a cero, después de un partido bastante disputado.

El tanto fué marcado por Ramos al recibir un pase de Ernesto.

Por el Ciudad de Londres se destacaron el portero, la defensa y el medio derecha, y por el Florida todos bien.

El árbitro imparcial, aunque bien retiró en contra del Florida.

Este equipo retó a todos los de su categoría y admite proposiciones en su domicilio, Menéndez Pelayo, 21.

En carta que nos escribe Julián Cerrillo nos manifiesta que hallándose enfermo é impositibilidad de poder corresponder al alquiler de la habitación que vive, sufre la amargura de ser desahuciado para fin de mes, por lo que ruega el auxilio de las personas generosas.

Destacados por el partido republicano democrata federal de Sevilla salieron anoche para Madrid don Justo Fera y don Francisco Graciani, a fin de asistir y tomar parte en la Asamblea nacional del partido, cuyas deliberaciones empiezan hoy.

LEA USTED MANANA "EL LIBERAL" EL DIARIO MEJOR INFORMADO

VIDA SOCIETARIA

Sindicato de construcción

Por la presente se convoca a todos los delegados de obras de esta Sección a una reunión que se celebrará el día 7, a las nueve de la noche, para tratar asuntos de bastante interés para todos.

Rogamos a todos los compañeros delegados su puntual asistencia a esta reunión, donde se marcará la conducta a seguir en los trabajos, como asimismo se tratará de solventar ciertas anomalías que vienen sucediendo en las obras.

La reunión se celebrará en nuestro domicilio social, Muñoz Torrero, 1, principal.—Por la Sección, el vicepresidente, Juan Arenal.

U. G. T. — Sociedad de oficios y profesiones varias.

A todas las Sociedades de obreros agrícolas afectas a la Unión General de Trabajadores ó al Partido Socialista de la provincia:

Por la presente se convoca a todas las Sociedades de obreros agrícolas afectas a la Federación Nacional de Trabajadores de la tierra ó al Partido Socialista obrero español, a la Asamblea que tendrá lugar en esta localidad y en el Centro obrero de la calle Trajano, 16, el miércoles 27 de los corrientes, a las once de la mañana.

En esta Asamblea se procederá a la elección de los seis vocales propietarios y seis suplentes que han de formar parte del jurado mixto del trabajo rural de esta provincia.

En oficio que con esta fecha nos envía se nos notifica, para que el señor delegado regional del trabajo se nos notifica, para que cedere a dicha elección para que, a la mayor brevedad, quede constituido el Jurado mixto del trabajo agrícola en esta provincia de Sevilla, cumpliendo órdenes y decreto fecha 7 de los corrientes, del ministerio del Trabajo y Previsión.

Todas las Sociedades obreras de la provincia afectas a la Federación Nacional de Trabajadores de la tierra y las Agrupaciones socialistas de obreros campesinos, designarán sin pérdida de tiempo, sus delegados respectivos.

Una comisión de compañeros de esta Sociedad de oficios varios está desde las nueve de la mañana en el Centro obrero para recibir a los delegados y revisar las credenciales de que éstos serán portadores.

Por el Comité, el presidente, Alberto Fernández Ballesteros, el secretario, Adolfo Carretero.

Al gremio de limpiabotas

Compañeros: Existe un gremio en Sevilla; gremio cuyos componentes son tan trabajadores y honrados como los que más se precien de serlo; gremio también al cual, y debido a la enseñanza burguesa que ha de parte de ciudadanos ha recibido, se les mira con malos ojos, como vulgarmente suele decirse, y se le deja en el lugar más postergado de todas las clases sociales; pues bien, ese gremio es el de limpiabotas de Sevilla.

Ya en otras ciudades más avanzadas en cultura y educación moderna se les trata a estos modestos obreros con el respeto debido a toda la clase obrera, que todo lo produce y nada más que con miserias se la paga.

Si siguiendo el ejemplo de la mesa obrera en general, en nosotros ha surgido la idea salvadora de unimos, y con este fin nos hemos agrupado bajo el lema de "Igualdad, Trabajo y Justicia", é invitamos a todos nuestros compañeros de oficio ingresen en nuestras filas para hacer cumplir los tres términos citados.

Compañeros: en nuestro local social, calle Trajano, 16, os esperamos y síganos para mañana, día 26 de los corrientes, para dejar organizada definitivamente esta Sociedad!

¡La unión hace la fuerza!—La Comisión organizadora.

Unión de Cocheros

A todos los camaradas: Por la presente se cita a todos los compañeros del gremio para la Asamblea general extraordinaria que celebraremos el día 27 de los corrientes, a las diez y media de la noche,

Al delegado regional del Trabajo y al Comité paritario interlocal de despachos, oficinas y banca

Dirigido a las entidades que encabezan este asunto hemos recibido un extenso escrito de un directivo de la Sociedad de empleados de oficinas, quien denuncia que existen muchos patronos infractores del artículo 30 de las bases de trabajo en vigor, con efectividad del 3 de Enero del presente año, quienes se resisten a enviar las copias de los contratos de trabajo individuales concertados con sus dependientes.

Nuestro comunicante llama la atención de los asociados para que no cejen en asunto que tanto les interesa y les recuerda además que el artículo cuarto del bando reciente del capitán general les autoriza a denunciar los casos de oposición al cumplimiento de dichas bases como incursos en el delito de coacción.

Partido Republicano Radical-Socialista

Comité local de Sevilla

Este Comité local tiene el honor de comunicar por el presente a todos los afiliados que han quedado instaladas las oficinas del mismo y Centro de reunión del partido en la calle Sierpes, 42, y Rivero, 24 (principal del Suizo Chico), donde se encuentran a disposición de todos los afiliados; la inauguración oficial se efectuará dentro de breves días.

También se hallan en dicho local las dependencias del Comité provincial del partido.

El Comité, el presidente, José Castro y Rosa. Sevilla 25 de Mayo de 1931.

Delegación Regional del Trabajo

En la «Gaceta» del 16 de los corrientes aparece la disposición del señor ministro del Trabajo y Previsión por la que, después de haber una exposición sobre las causas por las cuales el Comité paritario de transportes mecánicos de Sevilla se halla paralizado en sus funciones, ordena se abra un plazo de veinte días a contar del siguiente al de la publicación de esta orden, para que todas las Sociedades de conductores de automóviles que estuvieran constituidas legalmente y aún no se hubieran inscrito en el censo electoral social del ministerio del Trabajo y Previsión, lo mismo que las que estando ya inscritas deseen rectificar el número de socios, puedan solicitar la inscripción ó hacer la rectificación en el plazo marcado.

Una vez transcurrido este plazo el ministerio determinará la fecha en que las elecciones habrán de verificarse con determinación concreta de las entidades con derecho a tomar parte en ellas.

El delegado regional, Mariano Moreno Mateo.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

Sud América Express

Barcelona - Río - Santos

Montevideo y Buenos Aires

7 de Junio

Giulio Cesare

5 de Julio

DUILIO

Espléndidas instalaciones de Cámara, Gran confort en todos los servicios. En Tercera Clase, médico y personal sanitario españoles, y cocina española.

Agentes generales en España: Sociedad Italia-America. Barcelona, Rambla Santa Mónica, 1 y 3.

Madrid, Alcalá, 45. Agente para pasajes de Cámara en Sevilla, E. Huart, Plaza de San Fernando, 5.

INDICADOR ECONOMICO Cada palabra DIEZ céntimos por día "PAGO ANTICIPADO"

MEDICOS

Venero, sifilis, miasis secretos, orina, piel, malaria. Dr. Orta, especialista. Mata, 14.

DENTISTAS

Manuel Baraja, Muñoz Olive. Dentaduras. Recolecta.

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan, detrás de la Trinidad. Vista de Colgado.

En la Cruz del Campo arriendan castaños, 100 pesetas. Razón, Luis Montoto, 88.

Se arrienda local para industria y garage. Camino Martires, 12. Razón, San Benito, 8.

Pisos todo confort, cuarto baño. Razón, Juan del Castillo, 6, portería (puerta Carre).

Piso moderna construcción, cinco habitaciones, cuarto baño, desde cien pesetas. Macarena, frente Hospital Militar.

Arriendo piso principal Grande. Blanquillo, 2 al 10.

Playa de Rota. Se alquilan dos chalets aneblados, independientes. Razon, Puerta de la Costilla. Juan Bernal.

Piso, Marqués Tablanes, 33.

Se arrienda piso de moderna construcción, Teniente Borges, 7, próximo a Plaza del Duque.

Arriendo piso, cuarto baño, Jarama, 5.

Piso en la Campana con ascensor, treinta duros, Martín Villa, 7.

Local establecimiento con vivienda, muy céntrico. Renta barata. Muriel, 22.

Piso y partido económico. Co. Bageles, 16.

Principal, cinco habitaciones amplias, comedor Pastor y Landero, 18.

Pisos amplios frente Eritaña.

Habitación para oficina. Sierpes, 11.

Partidos económicos. Santa Marina, 18.

Céntrico, habitación amueblada. Tarría, 3, segundo.

Piso, 125 pesetas. Nar. do, 4.

Arrienda cuarto propio para una ó dos personas. Dársenas, 1.

Principal y segundo con cuarto baño. Local 170 metros. Progreso, 12.

Piso grande, San Vicente, 75.

Arriendase casa Castilla, doce habitaciones, cuarto baño, jardín, garage. Razon, Ximenes Enciso, 8.

Piso, cuarto baño. Torres, 14.

Casa nueva independiente, ventilada, agua, luz abundantes, renta módica. Junto calle Oriente. Razón, Oriente, 103, letra B.

Arriendase piso cinco habitaciones y baño. Feria, 45.

Arriendase: piso siete habitaciones y baño, también accesorias. Encarnación, 4.

Piso próximo Puerta Carne. Razón, Doncellas, 18.

Piso segundo amplio, agua abundante. Antonia Diaz, esquina a Adriano, 170 pesetas.

Arriendase habitación para oficina y locales para industria. Marqués de Santa Ana, 38.

Pisos 33-16 duros. Remondo, 2.

Arriendase amplio almacén sito en calle para garage e industria. Razón, Adriano, 38.

Piso barato. Lepanto, 2.

Piso 16-43 duros. Gra. vina, 10.

Tejaderos: Arriendo hornos grande, Tejar del Moro, y grandes locales para industrias. Manuel Arellano, 8.

Piso, siete habitaciones, baño y ascensor, 200 pesetas. Luchana, 14.

Principal, cuarto baño. Linares, 1.

Bajo, almacén, industria, doce habitaciones, 14.

VENTAS

Dormitorios, comedores, lico y económicos, baratísimos; camas niqueladas. Mateos Gago, 16.

Ford moderno toda prueba, SE. 9.873, 17 HP. Razón, Keli, Pi y Margall, 30.

Muebles y cuadros antiguos, véndense en Cánovas del Castillo, 41.

Chalet Cruz del Campo. Razón, plaza Coltratación, 3.

Estación Villanueva Mi nas sirve piedra clase superior para firmes de carreteras. En la misma estación preguntad por Cristóbal Morales. En Lopeza (Jaén), por Huertas. Teléfono número 4.

Véndense puertas cristales. Florida, 12.

Chrysler, Oakland, cerrados, immejorables estado.

Lámpara York, economía fluida, especiales para hornos, vendemos. Gasquet, Sierpes, 24.

Almacenes San Miguel. Amor de Dios, 11. Grandes existencias en trajes confeccionados para caballeros, blusas, monos, pantalones, camisas, corbatas etc. Nadie en Sevilla vende tan barato.

Se venden chapas grandes de bidones usados, muy baratas. San Pablo, 10, tercero.

Batería cocina aluminio y esmalte, prima calidad, precio fábrica, facilidades pago. Ojeda. Amor Dios, 28.

Gramófonos, discos, corchados, pluzos. Feria, 74.

Dafis pluzos, Marcatón. Linares, 6.

Arriendase estación vari de lico, tabiques, trasteros, toldo, una y escalinillas. Alvarez.

Se vende en el precio mínimo de 3.500 pesetas solar 500 metros, esquina número 27, en el Cerro del Aguila, Santiago, 14.

Vende muy barato piezas carrozido, carrocería camion tipo artillera, Fiat cerrado, siete plazas. Razón, Oriente, 80.

Chalet calle Marqués del Nervión, diez habitaciones, pozos, motor, solar 1.250 metros y dependencias, véndense cincuenta mil pesetas. Escribid #177. Anuncios Roldos-Tiroleses. General Polavieja, 22.

Venta comedor y dormitorio. P. Mata, 16, 2.º

La Lotería Europa tiene dos, tres, cuatro, cinco, seis series sorteo primero Junio.

Bombillas a 1,20. Casa Rodríguez, San Pablo, 65.

Motocicletas nuevas y de ocasión. El Turista. Trajano, 14.

Madera barata. Pabellón Valencia.

Se vende fábrica de jabones acreditada, negocio en marcha, amplia clientela, renta módica. Para tratar, Pastor y Landero número 18.

Vende buena casa mejores condiciones. Puchlos Inf

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 25 de Mayo
Máxima al sol 31,9
" a la sombra 21,9
Mínima 14,2

El Liberal

SANTOS DE HOY

San Felipe Neri y San Eleuterio

JUBILEO.—Iglesia de San Alberto

NOTAS DE ACTUALIDAD POLITICA

Se hallan pendientes de estudio del Tribunal Supremo varias querellas contra ex gobernantes de los regímenes pasados, y el fiscal de la República, señor Elola, anuncia para muy en breve la presentación de otra en extremo sensacional

En virtud de auto judicial que decreta el procesamiento y prisión del señor March, se presentan los agentes á detenerlo, haciéndose saber que se encuentra enfermo en cama. Como se sabe que proyectaba ausentarse esta noche de Madrid, el Director de Seguridad, señor Galarza, ha adoptado las necesarias medidas de precaución.

Hoy, fiesta de la independencia de la Argentina, el jefe del Gobierno provincial de la República dirige un saludo á los ciudadanos de aquella nación

Madrid 25.—Esta tarde el jefe del Gobierno provisional de la República ha dirigido la palabra ante el micrófono á los ciudadanos de la República Argentina, por celebrarse hoy la fiesta de la independencia de aquel país.

Los amigos políticos de D. Melquiades coinciden en su casa, desisten de hacer aclaraciones complementarias al discurso del ilustre tribuno

Madrid 25.—Esta tarde ha sido facilitada la siguiente nota: «En casa de don Melquiades Alvarez coincidieron hoy numerosos ex diputados y amigos políticos suyos, quienes habían acudido á interesarse por la salud de su jefe, y aprovecharon la coyuntura para cambiar impresiones sobre el momento político actual.»

Tuvieron una viva satisfacción al escuchar de labios de los médicos que le asisten las más gratas noticias sobre el estado del señor Alvarez. Afirman aquéllos que el accidente sufrido, aunque momentáneamente grave, no puede tener consecuencia alguna, y que el estado del ilustre

orador volverá á ser completamente normal, hasta el punto de que dentro de pocos días reanudará su vida ordinaria y volverá á intervenir activamente en los asuntos públicos.

Por este motivo no estimaron los reunidos publicar una aclaración complementaria al discurso de don Melquiades Alvarez, respecto á los puntos que quedaron por tratar, y sobre todo á la cuestión catalana, tema que quedó truncado en la mitad de su desarrollo.

El propio Melquiades Alvarez, en los actos públicos anunciados en varias poblaciones, desenvolverá en sucesivos discursos la orientación concreta del partido republicano democrático.

En la Dirección de Seguridad han dicho esta tarde á los periodistas que á petición del juez de guardia, que lo había solicitado del director general de Seguridad, habían ido varios agentes al domicilio de don Juan March para proceder á su detención.

Cuando los agentes llegaron, el señor March les hizo saber que se encontraba enfermo, en cama. Los agentes dieron aviso por teléfono á la Dirección de Seguridad, y de este Centro se acordó el envío de un médico á casa del señor March para comprobar si su estado no le permitía acompañar á los agentes de la autoridad.

El fiscal de la República va á promover una sensacional querrela

El Juzgado de guardia pide que sea detenido don Juan March, y al ir á cumplimentarse la orden resulta que está enfermo

En la Dirección de Seguridad han dicho esta tarde á los periodistas que á petición del juez de guardia, que lo había solicitado del director general de Seguridad, habían ido varios agentes al domicilio de don Juan March para proceder á su detención.

Cuando los agentes llegaron, el señor March les hizo saber que se encontraba enfermo, en cama. Los agentes dieron aviso por teléfono á la Dirección de Seguridad, y de este Centro se acordó el envío de un médico á casa del señor March para comprobar si su estado no le permitía acompañar á los agentes de la autoridad.

La reorganización militar ha empezado en la primera región

Madrid 25.—Hoy han comenzado á cursarse á los Cuervos de la guarnición de Madrid y á otros de la primera región las órdenes de reorganización. A consecuencia de ésta se disuelve la división de Caballería. Los seis regimientos que la forman quedan en dos.

Los antiguos regimientos de Lanceros 2 y 3 y el de Calatrava, de guarnición en Alcalá, y Vicalvaro, se refunden en uno, que se llamará Cazadores número 2.

Los de Húsares y María Cristina, de guarnición en Madrid y Aranjuez, se refunden en otro, que se llamará Cazadores número 3. Se disuelven las dos divisiones de Infantería, para formar una sola. Los regimientos de Asturias y Covadonga constituirán el regimiento número 31. Los de León y Saboya el número 15, y los de Was-Rás y Rey el número 1.

Los dos regimientos de guarnición en Badajoz se refunden en uno solo. Los de Ferrocarriles constituirán también una unidad nueva.

Con este motivo han cesado en sus mandos el general de división de Caballería, Ruiz del Portal; el de la segunda división de Infantería, Coronel; los de brigada Kirtaptrio, Orgaz, Pérez de Lema y González de Lara y López Garrido.

También han cesado en los mandos de los regimientos del Príncipe, Princesa, Calatrava y María Cristina, Rey, Saboya, Wad-Rás, Asturias, Covadonga y Castilla y Gravelinas los coroneles que los mandaban.

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL»

EL DIARIO MEJOR INFORMADO

La llegada a París del ministro de Estado español

París 25.—El ministro de Estado español, señor Lerroux, salió de Ginebra á la una y cuarto de la tarde, llegando á París, por la estación de Lyon, á las diez y media de la noche.

Fue recibido por el personal de la Embajada y numerosas personalidades españolas. En el hotel donde se hospeda ha recibido á numerosas personas. Es probable que salga esta noche ó mañana por la mañana para Madrid.

EL SR. LERROUX RECIBE A UNA COMISION DE LA ASOCIACION FRUTERA DE PARIS

París 25.—El señor Lerroux recibió en la Embajada á una Comisión de la Asociación frutera de París, en la que figuraban el presidente de aquélla, señor Sereno, y otros directivos.

La entrevista fué muy cordial. El señor Lerroux dijo á los comisionados que lamentaba que hasta ahora no hubiese tenido la Asociación apoyo oficial; pero que de aquí en adelante habrá mutuo acuerdo entre representantes y representados. Es decir, por medio de nuestros representantes diplomáticos en París.

Después del señor Lerroux almorzó en la Embajada, asistiendo al almuerzo nuestro embajador en Lisboa, señor Rocha; el encargado de la Embajada, señor Alvarez Buita; el señor Pérez Oliván y don Carlos Splá, director de los servicios de Prensa.

El ministro de Estado marchará mañana, á las diez y veinte, con dirección á Madrid.

Ha muerto el Gran Visir

Tatún 25.—Ha muerto el gran visir Ben Azuz, produciendo la noticia gran revuelo entre los indígenas y europeos.

Ben Azuz, que había nacido en Marrakesh, contaba setenta y cinco años. Su avanzada edad y los achaques hacían temer por su vida desde que se inició la enfermedad, hace varios días, por lo que la noticia, si bien ha causado general sentimiento, no ha sorprendido.

Esta tarde se verificó el entierro. La ceremonia se verificó en el santuario de Sidi Alia Ben Raisuni.

Asistieron el alto comisario, general Sanjurjo, el bajá, los altos funcionarios de la Comisaría y personalidades del Gobierno moro.

La escuadra con rumbo á Ferrol

Huelva 25 (10'20 n.).—Ha zarado con rumbo á Ferrol la escuadra de buques ligeros que se encontraba aquí fondeada. La componen los buques Alsedo, Velasco, Sánchez Barcáiztegui, José Luis Díez, Almirante Espinosa y Lepanto.—Pepe de la Rábida.

Proclamación de candidatos en Fuentes de Andalucía

Fuentes de Andalucía 25.—Ayer se celebró la proclamación de candidatos á concejales. Fueron proclamados diez republicanos y cinco socialistas.

Estos son todos los puestos vacantes.—Corresponsal.

EN SEPTIMA PLANA CONTINUA LA EXTENSA INFORMACION TELEFONICA

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER TARDE HA TENIDO EXCEPCIONAL INTERES

Se han aprobado las reformas militares que descargarán el presupuesto de Guerra en una suma no inferior á doscientos millones de pesetas

Para conjurar la crisis de trabajo en Andalucía se autorizará á las Diputaciones para que anticipen fondos á los Ayuntamientos con destino á la ejecución de obras, entre otras medidas

El Nuncio envía al Gobierno una nota concebida en términos de gran consideración y alteza de miras

El ministro de Economía llegó á la reunión tarde debido á un accidente de aviación

Madrid 25.—El ministro de Economía llegó al Consejo á las seis y media de la tarde, y dijo que gracias á la pericia del piloto que, con hábil maniobra, evitó el choque del aeroplano en que venía con las edificaciones de Prat de Llobregat, el accidente ocurrido al aparato no tuvo consecuencias.

Hubo que esperar á que llegase otro avión, y una vez en Madrid, desde el Aeródromo vino directamente á la Presidencia.

Se reúne el Consejo de ministros.—Lo que dice el jefe del Gobierno á la entrada

A las seis menos diez minutos quedó reunido en la Presidencia el Consejo de ministros.

El jefe del Gobierno provisional de la República dijo á los periodistas al llegar: «No sé la extensión que tendrá el Consejo; dependerá del número de ministros que asistamos.»

Desde luego seguiremos la obra de nivelación económica, porque se al cual sea la política que haya de seguirse, á nosotros nos toca la pesosa misión de enturbiar las alegrías de épocas pasadas.

Si somos pocos los ministros que asistimos, sólo trataremos de los asuntos más urgentes. Yo por mi parte daré cuenta de la visita que me ha hecho el embajador de Francia para traerme el texto de los mensajes de salutación de ambas Cámaras francesas.

El ministro del Trabajo dice que supone se ha de tratar de economías.—La formación de un censo social verdad

Al llegar el ministro del Trabajo dijo á los periodistas: «Supongo que en el Consejo trataremos de economías en Fomento, Guerra y Marina.»

El ministro de la Guerra dijo que los decretos sobre reformas militares aparecerán en la «Gaceta» dentro de dos ó tres días.

Se concederán los retiros automáticamente á todos los que pidan ó se hará una revisión á quienes un periodista.

Nada de revisiones.—contestó el señor Azana.—Al que pida el retiro se le concederá, porque ya sabe el por qué lo pide y yo no tengo facultades para hacer investigaciones. Es una cuestión de trámite.

Los que no asisten

Por no encontrarse en Madrid, no han asistido al Consejo los ministros de Justicia, Marina, Instrucción y Fomento.

Han sido aprobadas 103 reformas militares

A las nueve de la noche salió del Consejo el ministro de la Guerra, quien dijo á los periodistas que en el Consejo se había aprobado el decreto sobre reformas, del que les facilitó copia.

El director de Seguridad en la Presidencia

A las nueve y media llegó á la Presidencia el director general de Seguridad, señor Galarza. Al ser preguntado por los periodistas les manifestó que iba á dar cuenta al Gobierno del escrito presentado por el fiscal general de la República, pidiendo el procesamiento y prisión del señor March.

Repetió lo que en otro lugar queda consignado respecto á la alegación del señor March de hallarse enfermo, y que en su consecuencia había quedado convenientemente vigilado por la Policía.

Cuando salió de la Presidencia, el señor Galarza volvió á hablar con los periodistas, diciéndoles que todavía no habían llegado á Barcelona los detenidos como autores del asesinato del abogado señor Layret.

Al salir del Consejo el ministro de la Gobernación dijo que en el Consejo que se celebrará el miércoles dará cuenta del escrito que ha presentado al Gobierno el personal de «A B C», no habiéndolo hecho en el de esta noche por la ausencia de varios ministros.

La situación del Tesoro es de gran solvencia

El señor Prieto, después de dictar á los periodistas la nota oficiosa de la reunión ministerial, les dijo: «No nos hemos ocupado de las deudas ni de las medidas contra los absentistas por haber faltado al Consejo algunos ministros. Nos ocuparemos de ello en la próxima reunión, así como de las economías que van á introducirse en varios ministerios.»

Un periodista le preguntó sobre el cambio de hoy, y el señor Prieto le contestó que no lo había habido por ser hoy Pascua de Pentecostés; pero que en Londres la libra se había cotizado á 49,65.

Otro periodista le preguntó sobre la alarma de los tenedores de bonos oro del Tesoro, por la baja que han experimentado los mismos, contestándole el señor Prieto que también la peseta está más baja que su valor con arreglo á su encaje oro. Tal vez eso obedezca—añadió—á los que se suscribieron sin tener oro y se encuentran ahora con las «dobles». El Estado pagará todos sus compromisos, aunque éstos sean deficientes, pues la situación del Tesoro es de gran solvencia, despejada y de claro porvenir.

La situación ha mejorado en Elda.—La nota del Nuncio

En otro aparte con los informadores dijo el ministro de la Gobernación, señor Maura, que la situación en Elda ha mejorado bastante, hasta el punto que permitirá levantar el estado de guerra en plazo breve.

Otro periodista le preguntó que había de la nota del Nuncio, pues se hacían muchos comentarios sobre el contenido de la misma, dándole diversas interpretaciones.

En efecto—contestó el señor Maura—, ha habido nota del Nuncio; pero está concebida en los términos que ustedes pueden suponer de moderación y alteza de miras.

La nota oficiosa

Cuando á las nueve y media de la noche terminó el Consejo de ministros, el de Hacienda dictó á los periodistas la siguiente nota:

Presidencia.—Procediéndose, con motivo de la próxima reunión de Cortes de la próxima reunión de Cortes Constituyentes, á la realización de obras ampliatorias en el salón de sesiones del Palacio del Congreso, se convino que el jefe del Gobierno con los ministros de Gobernación y Hacienda hagan una visita á dicho edificio para acordar las que hayan de efectuarse.

Se escuchó con viva complacencia el mensaje de salutación que á la República española han dirigido las Cámaras francesas, aprobándose los términos de la respuesta.

Guerra.—El ministro entró al Consejo de que se había aplicado ya en Madrid el nuevo plan de reorganización del Ejército con arreglo al aprobado por el Gobierno después de detenido estudio.

Se aprobaron las bases para el desarrollo reglamentario del decreto de uniformidad de las disposiciones de Guerra.

Facienda.—Se aprobaron los decretos siguientes: Declarando exentos de toda clase de tributos los actos á que haya dado lugar la concesión á los Municipios de los bienes que formaban parte del patrimonio de la corona.

Nombrando director general de Rentas á don Rafael de la Escosura, en la actualidad lo es del Timbre, y para este cargo á don Alfonso García Valdecasas, catedrático de la Universidad de Salamanca.

Gobernación.—Decreto convirtiendo en Hospicio la antigua leprosería de Granada.

Otro sobre las nuevas modalidades del servicio de Sanidad Exterior.

Las y Diputaciones provinciales, á cuyo efecto serán estas últimas autorizadas para anticipar medios á los Ayuntamientos con destino á la realización de obras.

Economía.—El ministro leyó gran número de telegramas de Cámaras de Comercio, reiterando su adhesión al Gobierno provisional de la República.

Comunicaciones.—Fijando, con carácter definitivo, la situación de las auxiliares femeninas del Cuerpo de Correos.

Nombrando director general de Navegación y Transportes Aéreos á don Arturo Alvarez Buñia.

La parte esencial del decreto de reformas militares

El decreto aprobado sobre reformas militares es extensísimo y por ello nos limitamos á transcribir lo más esencial de lo contenido en el preámbulo y los dos artículos en los que se promedia la reforma.

En el preámbulo se dice: En cuanto al efecto inmediato de la reforma en el presupuesto debe hacerse notar que al pasar de dieciséis á ocho las divisiones existentes se suprimen treinta y siete regimientos de Infantería, cuatro batallones de montaña, nueve batallones de Cazadores, dieciséis regimientos de Caballería, un regimiento de ferrocarriles y dos batallones de Ingenieros de carros de asalto y un batallón de ametralladoras.

Se conserva la división de Caballería independientemente, reduciéndose á diez los regimientos y se organizan las tropas de Cuerpo de Ejército y de Ejército estrictamente indispensables para complementar el plan adoptado.

Con estas reformas ya realizadas, á punto de aprobarse la de los servicios dependientes de la Administración central regional y las que están en estudio para la zona de Marruecos, el presupuesto de Guerra se descargará en una suma que no sería prudente cifrar ahora por las alteraciones que pueden sufrir los precios de los artículos de consumo; pero que puede calcularse no será inferior á doscientos millones de pesetas.

De la parte dispositiva transcribimos: Artículo noveno.—Sin rebasar las cifras consignadas en el vigente presupuesto, se procederá á distribuir los efectivos entre las unidades que han de constituir el Ejército, procediéndose á refundir los Cuervos y organismos existentes á los que afecta este decreto, suprimiendo los que sobren y fijando á los que han de quedar el número que han de ostentar, así como su plantilla orgánica.

Artículo décimo.—El ministro de la Guerra dictará las instrucciones complementarias que sean precisas para llevar á efecto la nueva organización, de modo que ésta pueda quedar en vigor el primero de Julio.